

Investigación y musealización de
los Baños Judíos de Zaragoza



TRABAJO FINAL DE MÁSTER (Septiembre, 2012)
Máster en Gestión del Patrimonio Cultural
Autora: ESTEBAN GIRÓN, Emma
Directora: MORTE, Carmen

ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| 1. IDENTIFICACIÓN | 1 |
| 1.1. TÍTULO | 1 |
| 1.2. DESCRIPCIÓN | 1 |
| 2. JUSTIFICACIÓN | 1 |
| 3. INVESTIGACIÓN | 2 |
| 4. ESTADO DE LA CUESTIÓN | 5 |
| 5. PROYECTO DE GESTIÓN | 5 |
| 5.1. TITULARIDAD Y GESTIÓN..... | 5 |
| 5.2. ANÁLISIS DEL RECURSO | 6 |
| 5.2.1. Externo (entorno) | 6 |
| 5.2.2. Interno..... | 6 |
| 5.3. PLAN MUSEOLÓGICO. OBJETIVOS..... | 7 |
| 5.3.1. Estratégicos (a largo plazo) | 7 |
| 5.3.2. Operativos (a corto plazo)..... | 7 |
| 5.4. ORGANIGRAMA..... | 7 |
| 5.5 RECURSOS ECONÓMICOS. PRESUPUESTOS | 8 |
| 6. MUSEO | 9 |
| 6.1. Emplazamiento..... | 9 |
| 6.2. Espacio..... | 9 |
| 6.3. Vestíbulo | 9 |
| 6.4. Sala de exposición | 9 |
| 6.5. Baños judíos | 9 |
| 6.6. Tienda..... | 10 |
| 6.7. Aseos | 10 |
| 6.8. Creación de una ruta de Juderías en Aragón | 10 |
| 6.9. Anexión a la Red de Juderías de España | 10 |
| 7. DIFUSIÓN | 10 |
| 7.1. MEDIOS DE DIFUSIÓN | 11 |
| 7.1.1. <i>Creación de un logotipo.</i> | 11 |
| 7.1.2. <i>Folletos informativos y trípticos</i> | 11 |
| 7.1.3. <i>Catálogo</i> | 11 |

| | |
|--|-----------|
| <i>7.1.4. Convocatoria de los medios de comunicación</i> | 12 |
| <i>7.1.5. Imagen y comunicación (página web)</i> | 12 |
| <i>7.1.6. Difusión en las redes sociales</i> | 12 |
| <i>7.1.7. Cartelería urbana</i> | 12 |
| <i>7.1.8. Convocatoria de Embajada y Consulado</i> | 13 |
| <i>7.1.9. Oficinas de turismo</i> | 13 |
| <i>7.1.10. Agencias de viajes</i> | 13 |
| <i>7.1.11. Conferencias y charlas</i> | 13 |
| <i>7.1.12. Entidades educativas</i> | 13 |
| <i>7.1.13. Merchandising</i> | 14 |
| 8. EVALUACIÓN | 14 |
| 9. CONCLUSIÓN | 14 |
| 10. FUENTES DOCUMENTALES | 15 |
| 11. BIBLIOGRAFÍA | 15 |

Este proyecto de final de máster consiste en la investigación y posterior musealización de los baños judíos existentes en la ciudad de Zaragoza. Debido al desconocimiento del gran público sobre la vida en las comunidades sefardíes desde la Edad Media hasta la Edad Moderna y la escasez de restos arqueológicos en la ciudad, la existencia de unos baños judíos sirve como pretexto para divulgar la importancia de esta cultura en la identidad de los aragoneses. Ha sido importante realizar esta labor investigadora para divulgar el legado sefardí en el Reino de Aragón.

This master's final project is based on investigation and, after that, the creation of a museum of jewish baths of the city of Zaragoza.

1. IDENTIFICACIÓN

1.1. TÍTULO

Investigación y musealización de los baños judíos de Zaragoza.

1.2. DESCRIPCIÓN

El presente trabajo se basa en la investigación de los baños judíos de Zaragoza, y posterior creación de su museo. La metodología llevada a cabo para la investigación del proyecto presentado aquí, ha consistido en la búsqueda, recopilación y análisis de bibliografía específica, con su lectura sistemática. A la vez que una búsqueda de las fuentes documentales, orales y fotográficas, entre las que ha sido importante para mi trabajo hablar con los propietarios y descendientes de los restauradores del edificio en el que está situado el B.I.C. para encontrar todos los datos posibles.

La intención final de este proyecto es la de crear un museo de los baños existentes.

2. JUSTIFICACIÓN

Se me propuso realizar el proyecto sobre los baños judíos y, desde un principio, me pareció un estudio muy interesante porque el bien cultural ya existe, lo que ofrece una buena posibilidad de que su musealización se lleve a cabo algún día.

Como he mencionado anteriormente, es el único vestigio judío que permanece en Zaragoza, lo que hace más valiosa la creación de un museo. No sólo su conservación debe ser motivo de interés, sino su divulgación y musealización son importantes para ensalzar la historia judía en Zaragoza y Aragón. No existe en Zaragoza ningún museo dedicado a la judería zaragozana. A través de los baños, los ciudadanos podrían conocer la historia de la aljama que existía en la Edad Media.

A pesar de ser un Bien de Interés Cultural, existe gran desconocimiento y desinformación. Muchos ciudadanos no saben ni siquiera de su existencia.

Como B.I.C. deberían poder ser visitados, ayudando así a acercar y difundir la cultura judía, tan presente en la historia de Aragón y de España.

La realización de este trabajo ha supuesto un gran desafío. La labor de investigación ha sido básica y necesaria para poder realizar un completo estudio de los baños judíos y una adecuada musealización. Las lagunas y trabas que he ido encontrando, a la hora de recabar información, han hecho de este proyecto, además de un reto, un trabajo más interesante.

3. INVESTIGACIÓN

Los baños, actualmente conocidos como judíos, están situados en la calle Coso número 126-132. Este inmueble (de 56,58 metros cuadrados) tiene un altísimo valor cultural, tanto histórico como artístico, ya que es el único vestigio judío conservado en la ciudad. Su emplazamiento quedaba frente a la judería y frente a la fortaleza conocida como castillo de los judíos (actualmente el Seminario de San Carlos).

Existen dos teorías respecto al origen de estos baños. La primera, y la más consistente, es que son baños judíos, ya que están situados en la ampliación de la aljama y se tiene constancia de que fueron utilizados por la comunidad judía. La segunda afirma que son baños árabes, ya que su arquitectura así lo confirma. Es sabido que los judíos no tenían construcciones propias, por lo que el estilo arquitectónico es mudéjar pero su uso estaba destinado a los judíos.

El recinto que se conserva es una parte de lo que fueron los baños a lo largo de los siglos XIII y XIV. Han sido clasificados como obra de estilo mudéjar del siglo XIII, con elementos cistercienses, siguiendo la disposición de los baños hispanomusulmanes.

Existe una sala de planta rectangular, organizada a modo de claustro, con cuatro tramos en las galerías cortas y cinco en las largas, abovedados con sencilla crucería y apoyando en diez columnas que actúan como separación del espacio central, rectangular, y cubierto con bóveda esquifada. Excepto las columnas (de base ática y capitel troncocónico invertido), que son de alabastro, el resto de la estructura es de ladrillo. Esta sala de mayores dimensiones comunicaba con otra más pequeña, de dos tramos abovedados y crucería sencilla, pero desgraciadamente ésta ha sido eliminada con motivo de la edificación de la nueva construcción.

Estos baños fueron declarados, el 3 de junio de 1931, Monumento de Interés Nacional, denominación que se corresponde actualmente con la de Bien de Interés Cultural (B.I.C.).

El primer conocimiento que se tiene de los baños es mediante una concesión de renta (1) durante dos años a la ciudad de Zaragoza, realizada por el monarca Jaime I en el año 1266, para destinarla a la construcción de un puente para la ciudad.

La siguiente mención data de 1291, encontrada en el registro del merino de Zaragoza del caballero Don Gil Tarín, recopilada en 1889 por Manuel Bofarull (2). Gracias a este documento, y a la concesión real nombrada anteriormente, se tiene la certeza de que estos baños fueron utilizados por los judíos de Zaragoza. Relatando en este documento que su uso era obligatorio para la comunidad judía, no pudiendo hacer uso de otros baños en la ciudad.

En 1846 Mariano Nouges Secall (3) menciona el recinto, sin tener conocimiento del destino que se le había dado a dicho lugar. Hace una descripción de lo que allí encontró cuando visitó las estancias subterráneas de la casa, perteneciente en aquella época a la familia Asensio.

Pascual Madoz publica, en 1850, un Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico Español (4) en el que hace una pequeña mención al lugar que ocupaban los baños, sin saber qué uso se habría dado a éstos.

En 1890-1891 Anselmo y Pedro Gascón de Gotor (5) dedican un amplio texto, en una de sus obras, a los baños árabes de Zaragoza, en aquella época pertenecientes a la familia Galicia. Éstos serán los primeros en describirlos como baños, aunque los denominan árabes. Un dato importante que merece la pena señalar es que el propio dueño del inmueble y, por tanto, también de los baños, el Sr. Galicia, denuncia el abandono en el que se encuentran, otorgando a los baños un alto valor.

El arquitecto y académico de la Real Academia de San Luis, Luis de La Figuera (6), escribe un artículo sobre los baños, aquí nombrados como árabes, en el año 1923.

Unas décadas más tarde, José Blasco Ijazo incluye, en su libro Monumentos Nacionales publicado en 1952 (7), un artículo sobre los restos de unos baños árabes situados en Zaragoza. Acompaña el texto con unos grabados del edificio en el que se encontraban y otro de los arcos de los baños.

Leopoldo Torres Balbas, en 1956, dedica un capítulo de sus *Crónicas de la España musulmana* (8) a la judería de Zaragoza y su baño. Torres Balbas ya propone la posibilidad de dos teorías respecto al origen, unos defienden el origen musulmán y otros, origen judío. Esta publicación es de las primeras en que se concibe la posibilidad de que pudiera ser un baño judío, y no árabe como se había creído hasta el momento. Se incluyen, en este texto, dos planos de las estancias (realizados por un estudiante de la universidad de Zaragoza, Sigfredo Santaflorentina), uno de ellos alzado, y una fotografía.

Con el nombre de baños árabes también los denomina Francisco Abbad Ríos, en 1957, en su Catálogo Monumental (9). Aunque en su texto se entiende que su usufructo estaría destinado a los judíos.

María Isabel Falcón en uno de sus libros, publicado en 1981 (1), hace una pequeña alusión a los baños, incluyendo el texto del registro del Merino de Zaragoza de 1291, recopilado por el Señor Bofarull en 1889.

En 1982 se publica la primera edición de la Guía histórico-artística de Zaragoza (10).

Asunción Blasco Martínez realiza, en 1988, (11) una buena descripción debido a los datos obtenidos de gran diversidad de fuentes consultadas, entre ellas las actas notariales de la ciudad.

Consultando las fuentes, tanto históricas como administrativas, me resultó imposible averiguar en qué fecha y de qué manera fueron realizados los trabajos de reubicación y restauración de los baños. Finalmente pude contactar con la nieta e hija de los constructores (Santiago Martínez Marco y Jesús Martínez) que llevaron a cabo dichos trabajos. Ésta se puso en contacto con su padre y pude obtener información adicional y, creo, muy valiosa, ya que los datos que me ofrecieron no son fáciles de hallar.

Antes de realizar la reforma existían en el solar unas viejas casas que colindaban con un local destinado a tapicería. La entrada a los baños, los cuales estaban a nivel de calle, se realizaba desde esta tienda. Al fondo de este local se encontraban los baños judíos. Primitivamente los baños eran mucho más extensos que lo que ocupaba esta sala, pero las casas anexas habían ido ocupando parte de la extensión de los antiguos baños para destinarlas como bodegas o caños.

Cuando Santiago Martínez Marco y su hijo Jesús Martínez se hicieron cargo del derribo de esas casas, los baños se encontraban en un estado crítico, apuntalados y con las basas de las columnas carcomidas. Este deterioro, en parte, se debió a que el propietario del local destinó este lugar al cultivo de champiñones, lo que causó innumerables humedades. Tras conversaciones mantenidas con el Patronato Histórico Artístico Nacional, se les autorizó a desmontar las columnas en su totalidad y bajar los baños a un nivel inferior. Los constructores han supuesto que los baños debieron ser construidos con materiales de derribos, ya que los capiteles de las columnas no coincidían en tamaño con los fustes.

La reconstrucción fue muy laboriosa. Los arcos de crucería fueron demolidos. Se restauró con ladrillo más reciente cortado a mano y enjabelgado con yeso manchado con carbón vegetal para darle un aspecto más antiguo. Según dicen, en tiempos había azulejos en las paredes, que fueron desapareciendo con el paso de los años.

Los únicos elementos originales son las cuatro columnas de fuste cuádruple situadas en las esquinas y el resto de un solo fuste.

Esta restauración fue realizada en 1973, al mismo tiempo, tenían lugar los trabajos de construcción del actual edificio.

(1), (2), (3), (4), (5), (6), (7), (8), (9), (10) y (11) Bibliografía incluida en el Anexo

4. ESTADO DE LA CUESTIÓN

La compra, por parte del Ayuntamiento de Zaragoza, y apertura de los baños han sido, a lo largo de los últimos años, tema de diversos debates. Desde el año 2008, fecha en la que el Ayuntamiento anunciaba su apertura, hasta hoy, diversos profesionales y partidos políticos han realizado múltiples denuncias a través de la prensa escrita. Es alto el interés que generan, entre profesionales, colectivos y también entre la sociedad zaragozana.

Actualmente el proceso de compra-venta de los baños está tratándose en los Juzgados de Zaragoza, pendiente de sentencia. Los propietarios del inmueble quieren vender los baños por la cantidad de 312.100 €, mientras que la cantidad ofrecida por el Ayuntamiento es muy inferior (74.904 €). Cabe mencionar que el Ayuntamiento aprovechó la clausura de una tienda de textiles, colindante al inmueble de los baños, para adquirirla en el año 2006 (sala de 142 metros cuadrados), junto con la planta del sótano primero (de 124 metros cuadrados) y parte del sótano segundo (33 metros cuadrados), exceptuando la sala de los baños. Por todo ello el Ayuntamiento pagó 900.000 €.

Las últimas noticias que se tienen de este litigio es que el Jurado Provincial de Expropiación Forzosa ha fijado, finalmente, el justiprecio de su compra en 78.649,20 €. Al tratarse de un Bien de Interés Cultural es de obligado cumplimiento la redacción de un informe que estipule el valor histórico artístico del monumento.

5. PROYECTO DE GESTIÓN

5.1. TITULARIDAD Y GESTIÓN

La titularidad y gestión del museo de los baños judíos es de carácter municipal. La gestión contará principalmente con el presupuesto del Ayuntamiento, pudiendo buscar aportaciones económicas externas en entidades privadas, a través de patrocinios, subvenciones, donaciones y colaboraciones.

5.2. ANÁLISIS DEL RECURSO

5..1 Externo (entorno)

5..1.1 Oportunidades

- Zaragoza situada de manera estratégica, entre Madrid y Barcelona
- AVE en Zaragoza
- Zaragoza en alza como Ciudad de Congresos
- Vuelos directos de bajo coste desde varias ciudades y países europeos

5..1.2 Amenazas

- Inestabilidad económica global
- Pocas ayudas destinadas a proyectos culturales
- Insuficiente financiación para conservación del patrimonio histórico-artístico
- Escasa afluencia turística en la ciudad de Zaragoza, exceptuando la época estival y las fiestas patronales

5.2.2 Interno

5.2.2.1 Fortalezas

- Alto valor histórico-artístico
- Único vestigio judío conservado en la ciudad
- Recinto a musealizar restaurado y en estado de conservación
- Situado en el casco antiguo, más visitado por el turismo
- Alto interés por parte de la sociedad zaragozana
- El Ayuntamiento proyecta la creación de esta entidad cultural

5.2.2.2 Debilidades

- No se conoce su estado de conservación por ser de propiedad privada
- Actualmente en proceso judicial para su compra-venta
- Zona de complicado acceso por su proximidad a la zona de trasteros de la comunidad vecinal

5.3. PLAN MUSEOLÓGICO. OBJETIVOS

5.3.1. Estratégicos (a largo plazo)

Valoración, protección, conservación y difusión del único vestigio judío conservado en la ciudad de Zaragoza.

Aumento de la comprensión de este Bien de Interés Cultural, por parte de la sociedad atendiendo a las diferentes demandas de ésta.

Dinamización turística y cultural de la cultura judía en la ciudad, y por extensión de la comunidad autónoma de Aragón.

Potenciación de la identidad sefardí, tan presente en la historia de nuestro país y como carta de presentación hacia el exterior.

5.3.2. Operativos (a corto plazo)

Creación de un museo que proporcione información acerca de la cultura judía en Aragón, ofreciéndola de manera didáctica e interesante.

Realización de una red de rutas turísticas, de temática judía, por la comunidad aragonesa.

Oferta de actividades e información de calidad que garanticen la satisfacción del visitante.

Programación de una serie de actividades coordinadas y gestionadas por el museo en colaboración con otras instituciones culturales judías.

Edición de material informativo sobre la cultura judía en diversos soportes, tanto de forma impresa como multimedia.

5.4. ORGANIGRAMA

5.4.1. ÁREA DE DIRECCIÓN

Director: cuyas funciones serán la administración y gestión del museo.

5.4.2. ÁREA DE ADMINISTRACIÓN

5.4.2.1 Personal de limpieza y mantenimiento: un trabajador dedicado a estas labores.

5.4.2.2. Guías: del museo, y de rutas urbanas, contratadas por el Ayuntamiento

5.4.2.3. Recepcionista: su labor será la atención al público y venta de productos.

5.4.3. ÁREA DE CONSERVACIÓN E INVESTIGACIÓN

Conservador – restaurador: del Ayuntamiento

5.4.4. ÁREA DE DIFUSIÓN

5.4.4.1. Educador

5.4.4.2. Relaciones Públicas

5.5 RECURSOS ECONÓMICOS. PRESUPUESTOS

5.5.1. PRESUPUESTO DE PARTIDA

Gastos de instalación

| | |
|------------------------------------|-----------|
| • Sistema de seguridad | 12.000 € |
| • Ordenadores | 4.000 € |
| • Montaje expositivo e iluminación | 90.000 € |
| • Mórbiliario | 5.000 € |
| • Diseño página web | 900 € |
| TOTAL | 111.900 € |

5.5.2. PRESUPUESTO ANUAL

5.5.2.1. Gastos

| | |
|--|----------|
| • Gastos de funcionamiento | |
| ○ Personal | 90.000 € |
| ○ Difusión y comunicación | 10.000 € |
| ○ Página web | 1.200 € |
| ○ Mantenimiento, limpieza, electricidad, agua... | 12.000 € |

TOTAL 113.200 €

5.5.2.2. Ingresos

- Ayuntamiento
- Autogestión del museo (entradas, tienda-librería, actividades)
- Subvenciones (D.G.A. y Comunidad Autónoma de Aragón)
- Patronazgo de Bancos y Cajas
- Empresas privadas
- Fundaciones como entidades sin ánimo de lucro

6. MUSEO

6.1. Emplazamiento

El museo estaría situado en la calle Coso, números 126-132, en Zaragoza. No puede ser de otro modo, ya que el recinto de los baños está localizado en este lugar. En la Edad Media, época de su creación, los baños judíos estaban emplazados en la zona de la ampliación de la Aljama.

6.2. Espacio

El recinto de los baños queda situado en el segundo sótano de la zona de trasteros del edificio actual.

6.3. Vestíbulo

Pensado para acoger a todos los visitantes. En el vestíbulo habrá una mesa de información atendida por personal cualificado y con folletos informativos gratuitos y libros y catálogos a la venta. Teléfono, interno y externo, ordenador, lector de tarjetas y un guardarropa.

Paneles informativos que incluirán conceptos generales del museo y de historia judía, que servirán como información introductoria al espacio a visitar.

6.4. Sala de exposición

El museo debe disponer de una sala, más amplia que la de los propios baños, para poder contener y explicar toda la información pertinente. Aquí el visitante encontrará paneles con información (tanto histórica como artística), fotografías, mapas y planos sobre la aljama de Zaragoza, y su posterior ampliación. También sobre los propios baños judíos y sus usos, su descubrimiento en el siglo XX y su reubicación y restauración. Se diseñarán una serie de maquetas de cómo debieron ser los baños a lo largo de la Edad Media. Se proyectará además un audiovisual con imágenes de los judíos en el baño.

Esta sala, además de ofrecer valiosa información sobre los sefarditas aragoneses, debe servir como antesala de lo que el visitante podrá contemplar posteriormente, unos baños judíos originales.

6.5. Baños judíos

Esta sala es la razón de la existencia del museo. No contendrá ninguna información adicional. La afluencia a esta sala debe ser controlada, ya que la extensión no es grande.

6.6. Tienda

En la parte superior del museo, junto a la zona de recibimiento se situará un mostrador con productos de merchandising con el logo del museo y con libros de temática judía y un catálogo del museo.

6.7. Aseos

Situados en la planta superior.

6.8. Creación de una ruta de Juderías en Aragón

Dada la importancia de las comunidades sefardíes en Aragón sería interesante crear y divulgar una ruta histórico-cultural en dicha Comunidad Autónoma que incluyera el museo de los baños judíos de Zaragoza.

6.9. Anexión a la Red de Juderías de España

Esta Red cuenta con importantes colaboraciones nacionales e internacionales. Su presencia está muy extendida por el territorio nacional, sin embargo cuenta con escasa presencia en la comunidad autónoma aragonesa (sólo presente en Tarazona).

7. DIFUSIÓN

La difusión es una de las piezas clave, junto con la documentación, la conservación y la investigación, a la hora de crear y diseñar un museo. Su fin último debe ser acercar el museo a la sociedad, a través de la comunicación, la contemplación y la educación, para que el Patrimonio se conozca y valore.

Mi método de difusión se basará, sobre todo, en un sistema multidireccional, en el que el visitante pueda opinar, generar contenido y colaborar para un mejor funcionamiento de la difusión informativa. Un método en el que exista una interacción abierta con el visitante, teniendo en cuenta sus opiniones, contando con nuevas vías de comunicación. El avance social y cultural obliga a romper las restricciones comunicativas entre el museo emisor y el público receptor existentes hasta ahora.

Los museos se encuentran, cada vez más, con un público exigente y heterogéneo. Por ello es importante asumir nuevos retos y buscar nuevas vías de comunicación. El visitante deja de ser mero espectador para convertirse en partícipe de la cultura. El museo pasa a ser lugar de acogida y encuentro.

Es fundamental que la entidad cultural cuente con un buen equipo de difusión, teniendo en cuenta primeramente cuál es el mensaje que se quiere enviar a la sociedad.

Por ello debe seguir unas pautas de estudio y realizar las siguientes funciones:

- ❖ Estudiar las características y motivaciones del público potencial.
- ❖ Programar, proyectar y realizar las exposiciones tanto permanentes como temporales, en coordinación con los departamentos implicados en ellas.
- ❖ Evaluar científicamente la incidencia de las exposiciones en el público.
- ❖ Organizar y colaborar en los planes de actividades culturales y en el desarrollo de programas de difusión que permitan un mayor conocimiento de sus colecciones y de lo que representan a la sociedad.
- ❖ Desarrollar la necesaria investigación sobre técnicas museográficas y colaborar con programas de investigación de instituciones ajenas al museo.

7.1. MEDIOS DE DIFUSIÓN

7.1.1. Creación de un logotipo

En este trabajo se presenta un logo como señal de identidad de la institución. Aparecerá en folletos, cartelería urbana, productos de merchandising...de manera que se asocie visualmente esta imagen con la entidad cultural de los baños. La imagen elegida son los arcos y columnas característicos de la sala.

7.1.2. Folletos informativos y trípticos

La información incluida en los folletos debe ser clara, directa y no demasiado extensa, para que todo el mundo pueda entender los conceptos sin perderse en tecnicismos, que en este caso serán históricos y artísticos.

Es recomendable publicar los folletos en varios idiomas: inglés, francés, hebreo y alemán. Esto favorecerá la difusión del museo entre los visitantes extranjeros. Sería interesante realizar un estudio para conocer qué tipo de turistas visitan la ciudad y tenerlo en cuenta para publicar la información en los idiomas correspondientes.

7.1.3. Catálogo

Es imprescindible la publicación de un catálogo que contenga toda la información, tanto del Patrimonio que se expone en el museo, como de las costumbres y tradiciones judías en Zaragoza. El catálogo ampliará la documentación incluida en los folletos. Para extender la difusión del museo, el catálogo se cederá a las bibliotecas públicas de la Comunidad y el Estado.

7.1.4. Convocatoria de los medios de comunicación

Los medios de comunicación son la manera más directa de acceder a los visitantes potenciales. Todo el mundo tiene fácil acceso a la prensa, la radio y la televisión.

Durante el proceso de creación del museo se reunirá a los medios de comunicación, tanto aragoneses como nacionales, para explicar las tareas de musealización, los trabajos que se llevarán a cabo y el equipo multidisciplinar que lo formará. Se les ofrecerá un cuadernillo y un Cd explicativos: contratación de un equipo interdisciplinar.

Días antes de la inauguración se volverá a convocar a los medios, para que puedan tomar fotos y recoger información precisa del museo. El día de la apertura se los reunirá de nuevo, junto con las autoridades políticas pertinentes y el equipo museístico, para proceder al acto de inauguración.

7.1.5. Imagen y comunicación (página web).

Internet se ha convertido en la vía más extensa para difundir no sólo un museo. Toda empresa debe tener una página Web bien diseñada, completa y con la mayor y más precisa información posible.

La página Web de los baños judíos se dividirá en diversas secciones: Zaragoza medieval: distribución de los barrios cristiano, judío y árabe. Judíos zaragozanos, baños judíos, galería fotográfica, actividades, proceso de musealización, situación, horarios, visitas de grupo, precio de entrada, contacto, equipo y sugerencias y opiniones.

7.1.6. Difusión en las redes sociales

Junto con los medios de comunicación y la página Web, las redes sociales son el mejor camino para darse a conocer. Son un medio de difusión rápido, directo y económico. Utilizado, sobre todo, por el público más joven es una buena vía de acrecentar su interés por la cultura.

7.1.7. Cartelería urbana

La cartelería urbana es un buen medio divulgativo para ciertos sectores sociales, sobre todo para aquellos ciudadanos que no hacen uso de internet o las redes sociales. Creo que, mientras que en otras ciudades se hace gran uso de este tipo de publicidad, en Zaragoza no se promocionan lo suficiente las instituciones culturales en la calle.

7.1.8. Convocatoria de Embajada y Consulado

Es fundamental contar con el apoyo de la Embajada o Consulado de Israel, no sólo a la hora de documentarse sino como medio de difusión de la institución cultural. Puede ser un buen reclamo para los visitantes extranjeros encontrar la información del museo en la Embajada o Consulado, como garantía de calidad. Puede que esta vía divulgativa sea menos común pero considero que no debe faltar. Esta medida ha resultado muy eficaz en zonas de la Comunidad Catalana (Gerona).

7.1.9. Oficinas de turismo

Difundir el museo a través de las oficinas de turismo será clave para darlo a conocer, sobre todo a los individuos no provenientes del propio núcleo urbano.

Se colocarán los folletos informativos en lugares bien visibles y se dará una pequeña formación a los técnicos de turismo presentes en dichas oficinas para que los datos que ofrezcan al público sean fiables y adecuados.

Se incluirá también, en los mapas urbanos gratuitos, publicidad e información del museo (situación, horarios y precio).

7.1.10. Agencias de viajes

En este punto, el contacto más adecuado será con otras ciudades aragonesas y españolas, no tanto con las de Zaragoza, ya que las agencias de viajes no realizan promociones culturales de la propia ciudad. Una idea es mandar la información del museo, conjuntamente con otros museos zaragozanos, y así formar una red informativa de museos que las agencias de viajes puedan promocionar a los turistas.

7.1.11. Conferencias y charlas

Como entidad cultural que es, el museo puede albergar otras actividades culturales además de la expositiva. Es buen sistema promocional organizar charlas y conferencias relacionadas con el museo. Puede dedicarse una sala a estos actos, o incluso alquilarla, para aumentar los ingresos.

7.1.12. Entidades educativas

Estas visitas son una buena manera de acercar y dar a conocer a los alumnos la cultura judía en la ciudad, tan presente en la Edad Media y de profundizar en el conocimiento del patrimonio artístico de Zaragoza. Si desde pequeños se les enseña a conocer y valorar el Patrimonio, estaremos contribuyendo a que en un futuro se preocupen de mantener estos valores culturales y ampliarlos.

La información siempre debe adaptarse al visitante para que llegue a comprender y disfrutar el museo.

7.1.13. Merchandising

Aunque pueda parecer poco importante, los productos de merchandising además de ser una fuente añadida de ingresos para la institución cultural. Pueden ser un producto divulgativo atractivo. Los productos más vendidos suelen ser material de papelería: bolígrafos, lápices, cuadernos, libretas, gomas, carpetas, pósters y postales.

8. EVALUACIÓN

La evaluación es un proceso fundamental ya que orienta y permite realizar juicios de valor. Una adecuada evaluación proporciona la información necesaria para conocer si el museo está funcionando de manera adecuada y los objetivos propuestos se están realizando. La evaluación debe de ser global, continua y flexible.

Se deben utilizar una serie de herramientas que nos serán muy útiles para evaluar el trabajo: realizar pruebas, entrevistas, observaciones, cuestionarios y análisis de trabajo.

La evaluación de la gestión deberá realizarse tanto en términos de efectividad como de eficiencia. Midiendo la efectividad conoceremos si los esfuerzos realizados alcanzan los objetivos previstos. La eficiencia mide el resultado obtenido en relación con el esfuerzo requerido: horas de trabajo, dinero invertido, espacio utilizado y uso de equipos e instalaciones.

9. CONCLUSIÓN

Es imprescindible destacar la importancia que, para el conocimiento de la cultura y la historia aragonesa, ha tenido la influencia judía durante varios siglos.

Planteo como una posibilidad real y viable la creación de un museo de los baños judíos, que ofrezcan además de información sobre los propios baños, historia de los sefarditas aragoneses.

10. FUENTES DOCUMENTALES

- Archivo Municipal de Zaragoza
- Archivo Histórico Provincial de Zaragoza
- Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Zaragoza
- Colegio de Arquitectos de Zaragoza
- Bibliotecas de la Universidad de Zaragoza
- Juzgados de Zaragoza
- Archivo del Ministerio de Educación de Madrid
- Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid
- Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid

11. BIBLIOGRAFÍA

Ver bibliografía en el Anexo

Anexo del proyecto
sobre los
Baños Judíos de Zaragoza

| | |
|--|----|
| 1. ACTIVIDADES DE DINAMIZACIÓN | 1 |
| 1.1. CONFERENCIAS Y SEMINARIOS | 1 |
| 1.2. CONCIERTOS DE MÚSICA JUDÍA..... | 1 |
| 1.3. CURSOS DE APRENDIZAJE DE LECTURA Y ESCRITURA HEBREAS | 1 |
| 1.4. PRESENTACIONES DE LIBROS | 1 |
| 1.5. JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS..... | 1 |
| 1.6. TALLERES PARA GRUPOS ESCOLARES | 1 |
| 1.7. PROYECCIONES FILMOGRÁFICAS DE TEMÁTICA JUDÍA..... | 1 |
| 2. EL MUSEO DE LOS BAÑOS JUDÍOS DE ZARAGOZA | 2 |
| 3. PÁGINA WEB..... | 2 |
| 4. RUTA DE JUDERÍAS ARAGONESAS..... | 3 |
| 4.1. COMARCA DE LAS CINCO VILLAS..... | 3 |
| 4.2. EL MONCAYO..... | 3 |
| 4.3. DAROCA Y CALATAYUD | 3 |
| 4.4. HUESCA | 3 |
| 4.5. BAJO ARAGÓN (RUTA DEL TALMUD) | 4 |
| 4.6. LA ALJAMA DE ZARAGOZA | 4 |
| 5. GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS | 4 |
| 5.1. DESARROLLO PROFESIONAL..... | 4 |
| 5.2. CONCILIACIÓN LABORAL Y PERSONAL | 5 |
| 5.3. DESARROLLO DE PRÁCTICAS | 5 |
| 5.4. IGUALDAD | 5 |
| 5.5. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES..... | 5 |
| 6. INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA SOBRE LOS BAÑOS JUDÍOS..... | 5 |
| 7. ARTÍCULOS EN PRENSA..... | 19 |
| 8. FUENTES DOCUMENTALES | 21 |
| 8.1. Decreto y Registro..... | 21 |
| 8.2. Documentos del Archivo del Ayuntamiento de Zaragoza (Seminario) | 23 |
| 9. FUENTES GRÁFICAS..... | 25 |
| 9.1. Planos del Archivo del Ayuntamiento de Zaragoza (Seminario) | 25 |
| 9.2. Plano de los Baños Judíos realizado por Luis de La Figuera..... | 26 |
| 9.3. Plano y dibujo de detalle de los Baños Judíos, realizado por Mariano Carderera..... | 26 |
| 9.4. Plano de los Baños realizado por Sigfredo Santaflorentina | 27 |

| | |
|---|-----------|
| 9.5. Plano de la judería medieval de Zaragoza..... | 27 |
| 9.6. Fotografías de los Baños (Archivo Histórico de Zaragoza) | 28 |
| 9.7. Fotografías de los Baños (Archivo Municipal de Zaragoza) | 29 |
| 9.8. Fotografía de los Baños en la actualidad..... | 32 |
| 10. DESCRIPCIÓN DE BIEN DE INTERÉS CULTURAL | 32 |
| 11. BIBLIOGRAFÍA | 33 |

1. ACTIVIDADES DE DINAMIZACIÓN

1.1 CONFERENCIAS Y SEMINARIOS

- 1.1.1 Relaciones con las comunidades cristiana e islámica en la Edad Media
- 1.1.2 La sociedad conversa, Inquisición y expulsión
- 1.1.3 Destinos de los sefardíes expulsados
- 1.1.4 Leyendas de la tradición judía
- 1.1.5 Judíos y juderías aragoneses
- 1.1.6 Autores judíos del siglo XX
- 1.1.7 Rituales y tradiciones judías
- 1.1.8 Las mujeres y la familia en las comunidades judías medievales

1.2 CONCIERTOS DE MÚSICA JUDÍA

1.3 CURSOS DE APRENDIZAJE DE LECTURA Y ESCRITURA HEBREAS

1.4 PRESENTACIONES DE LIBROS

1.5 JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS

- 1.5.1 Festividades patronales de Zaragoza
- 1.5.2 Día Internacional de los museos
- 1.5.3 Noche de los museos
- 1.5.4 Jornadas Europeas del Patrimonio
- 1.5.5 Jornada Europea de la cultura judía

1.6 TALLERES PARA GRUPOS ESCOLARES

1.7 PROYECCIONES FILMOGRÁFICAS DE TEMÁTICA JUDÍA

2. EL MUSEO DE LOS BAÑOS JUDÍOS DE ZARAGOZA

El museo contará con paneles informativos, objetos utilizados en la vida cotidiana judía medieval, maquetas, planos, fotografías y vídeos explicativos para que el visitante pueda acceder a la información de manera accesible y entretenida. No sólo se ofrecerá información sobre los baños judíos, ya que la misión del museo es acercar la cultura judía a la sociedad. En distintas secciones el espectador podrá ir adentrándose de manera progresiva en la sociedad sefardí.

Las secciones que el visitante hallará serán:

- 2.1 La vida en la judería aragonesa
- 2.2 Las primeras poblaciones judías en Aragón
- 2.3 La sinagoga
- 2.4 El cementerio
- 2.5 El legado cultural
- 2.6 Fiestas y tradiciones
- 2.7 La sociedad conversa y la Inquisición
- 2.8 Coexistencia de las tres culturas en la Edad Media
- 2.9 El baño judío
- 2.10 El papel de la mujer y la familia

3. PÁGINA WEB

La página Web de los baños judíos debe ser clara, atractiva y ofrecer la información de manera directa. El observador podrá hallar toda la información necesaria en la página web, ya que será un buen portal publicitario para atraer el interés de visitantes potenciales.

Las secciones disponibles en la web serán:

3.1. ZARAGOZA MEDIEVAL

Distribución de los barrios cristiano, judío y árabe. La documentación será complementada con un plano urbano medieval. Relaciones entre las tres culturas.

3.2. COMUNIDAD JUDÍA EN ZARAGOZA

Historia, tradiciones y religión. Vestimenta, ideología...

3.3. BAÑOS JUDÍOS

3.4. GALERÍA FOTOGRÁFICA

3.5. ACTIVIDADES (Enumeradas anteriormente).

3.6. PROCESO DE MUSEALIZACIÓN

Con fotografías y vídeos del montaje.

3.7. SITUACIÓN

3.8. HORARIOS

3.9. VISITAS DE GRUPO

3.10. PRECIO DE ENTRADA

Precio adulto, de niño, descuentos a grupos, estudiantes, parados, jubilados, día de los museos.

3.11. CONTACTO

3.12. EQUIPO

Profesionales de todos los campos que forman parte de la creación y funcionamiento del museo.

3.13. SUGERENCIAS Y OPINIONES

Todo el público puede generar información y colaborar en el mejor desarrollo del museo.

4. RUTA DE JUDERÍAS ARAGONESAS

4.1. COMARCA DE LAS CINCO VILLAS

En esta comarca se encuentran importantes vestigios de la cultura judía, en un alto grado de conservación.

4.1.1 TAUSTE

4.1.2 EJEA DE LOS CABALLEROS

4.1.3 EL FRAGO

4.1.4 BIEL

4.1.5 UNCASTILLO

4.1.6 SOS DEL REY CATÓLICO

4.2. EL MONCAYO

4.2.1 TARAZONA

4.2.2. BORJA

4.2.3. MALLÉN

4.2.4. MAGALLÓN

4.3. DAROCA Y CALATAYUD

4.4. HUESCA

- 4.4.1. HUESCA
- 4.4.2. JACA
- 4.4.3. BARBASTRO
- 4.4.4. MONZÓN
- 4.4.5. TAMARITE DE LITERA
- 4.4.6. FRAGA

4.5. BAJO ARAGÓN (RUTA DEL TALMUD)

- 4.5.1. ALCAÑÍZ
- 4.5.2. HÍJAR
- 4.5.3. CASPE
- 4.5.4. MAELLA
- 4.5.5. MAZALEÓN
- 4.5.6. LA FRESNEDA
- 4.5.7. CASTELLOTE
- 4.5.8. ALBARRACÍN

4.6. LA ALJAMA DE ZARAGOZA

Dentro de la ruta judía zaragozana los baños son el punto clave, ya que es el único vestigio conservado y se situaba en el corazón de la judería, situado cerca de la sinagoga (centro religioso y cultural de la vida judía).

5. GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

5.1. DESARROLLO PROFESIONAL

Parte importante de la gestión del museo se debe al esfuerzo de los profesionales distribuidos en los distintos departamentos organizativos. Esta gestión se basa en la formación de un personal cualificado destinado a maximizar su desempeño en su puesto de trabajo. Esta labor será posible con la aportación de nuevos conocimientos que les capaciten para el posterior desarrollo laboral acorde con su perfil, tanto profesional como personal, y de manera individualizada.

El desarrollo de personal polivalente es una herramienta importante para el curso de una buena gestión, que conlleva un mayor crecimiento profesional y satisfacción personal de los trabajadores.

La puesta en marcha de procesos de selección destinados a generar bolsas de empleo que cubran necesidades puntuales es un buen método para las necesidades de profesionales de manera temporal.

5.2. CONCILIACIÓN LABORAL Y PERSONAL

Creo que es muy importante la armonización entre la productividad laboral y la satisfacción personal. El acomodo entre el perfil del profesional y el desarrollo y labores en su puesto de trabajo se deben tener muy en cuenta.

5.3. DESARROLLO DE PRÁCTICAS

El museo puede contribuir a la inserción y aprendizaje de jóvenes profesionales para introducirlos en el mercado laboral.

5.4. IGUALDAD

La igualdad a la hora de encontrar un buen profesional tiene que pesar en la elección del personal mejor cualificado. Sin hacer distinción de sexo, nacionalidad o edad, se deben seleccionar a los especialistas más adecuados para el puesto de trabajo ofrecido.

5.5. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

El museo debe velar por la salud y la seguridad de los profesionales que trabajen en él. La institución tiene que desarrollar un Plan de seguridad, para evitar la exposición de sus trabajadores frente a todo tipo de riesgos.

6. INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA SOBRE LOS BAÑOS JUDÍOS

MARIANO NOUGUES SECALL 1846

"A algunos parecerán quizás sueños estas indicaciones, pero no lo creerá asi el que haya visto el subterráneo, que se encuentra en la casa número 91 del Coso frente á la parte posterior del Seminario Conciliar, cuya casa es propiedad de la familia Asensio. Llevado de la curiosidad bajé tambien un dia, y en una estension de trece pasos regulares de longitud con diez de ancho conté diez columnas, que formaban como un templete rectangular. Cuatro hay á cada lado y una en cada uno de los centros de las cabeceras del cuadrilatero. Las seis columnas son redondas y las de los cuatro ángulos son cuadradas aparentando estar formadas del agrupamiento de cuatro. Su altura desde el suelo viene á ser de unos nueve palmos y medio. El capitel de las columnas es muy brusco y no tiene adorno ninguno, y sino fuese porque en la parte superior termina en cuadro, se podria considerar como un cono truncado. A las inmediaciones del templete hay unos claustrillos de poca anchura, que tienen en la parte superior arcos de ladrillo, que se cruzan y forman la misma montea que los de las Iglesias. Se advierte en un cuarto, que se halla á la derecha, la continuacion de los arcos, y uno muy grande que está tapiado. Tambien ví una columna casi destruida por la humedad. Al entrar en este subterráneo se nota á la izquierda una comunicacion interceptada. Es imposible decir cual seria el objeto de este edificio, pero atendido el remate de las columnas, no es aventurado atribuir esta obra a los moros segun el estilo, que se observa en las que ejecutaron."

PASCUAL MADOZ 1850

"Siendo con especialidad muy notable el subterráneo que se encuentra en la casa núm 91 del Coso, propia de la familia Asencio, el cual en la estension de 13 pasos regulares de long. con 10 de lat., se cuentan 10 columnas que forman como un templete: las seis son redondas y las cuatro cuadradas, viniendo á ser su altura desde el suelo de unos 9 palmos y medio; sus capiteles son muy toscos y sin adorno alguno, y á no ser porque en la parte superior terminan en cuadro, podrian considerarse como unos conos truncados; atribuyéndose por último toda la obra, segun el remate de dichas columnas, al tiempo de la dominacion agarena. "

ANSELMO Y PEDRO GASCÓN DE GOTOR 1890-1891

"Se hallan en la parte baja ó si se quiere, para comprenderlo mejor, en la bodega del edificio que existe en la calle del Coso, núm. 148, hoy propiedad del antiguo relator D. Francisco Bernardo Galicia, antigua casa de Asensio, y que segun el tan citado Sr. Nougués, al tratar de los subterráneos que en tiempo de los árabes debieron hacerse, en 1846 tenía el número 91, confirmándolo más tarde Madoz, que quizá tomaría los detalles de la estensa aunque incompleta y poco aclaratoria relación del anterior.

Ambos atribuyen dicho subterráneo construido en la época de la dominación agarena, pero no saben qué uso podía tener. El P. Zaragoza al describir los subterráneos de esta ciudad, dice que hay algunos con "arcos y bóvedas, y una sostenida de columnas parecidas á las que se ven en la iglesia subterránea de Sta. Engracia"; por lo expuesto se vé claramente que se refiere á los baños de que tratamos, aunque él lo achaca á los cristianos, y decimos esto porque no sabemos de otro subterráneo parecido que exista en Zaragoza. A lo cual dice el Sr. Nougués "que no hay ningun inconveniente tampoco para suponer, que de ellos pudieran aprovecharse los moros y mejorarlos para formar un camino cubierto que dirigiese á la Mezquita. "

Si es como creemos, entre los varios subterráneos de que se ocupa el P. Zaragoza, el de las columnas que no dice dónde está situado, y que motiva estas líneas, raro nos parece que se hiciera para ir á la Mezquita esta construcción, diciendo que estuvo emplazada en lo que hoy es el templo de La Seo, porque en tal caso la línea subterránea daba un gran rodeo cuando muy bien podía adoptar una dirección que evitara tiempo en recorrerlo.

Sea de esto lo que fuere y con objeto de evitar disquisiciones enojosas, trataremos del subterráneo que ya en el siglo XIII lo menciona un edicto real como situado en el barrio de la Judería, documento que el Sr. Galicia pudo apreciar y del que sacó una copia.

A la fina atención del citado Sr. Galicia debemos el poder estudiar el subterráneo en cuestión y sacar algunas fotografías, por medio de la luz magnesium, primeras reproducciones directas que de él se toman. La entrada la tiene por una tiendecita, en

la que bajando algunas escaleras y á la izquierda, vimos un departamento de regulares dimensiones, cuyo techo afecta la forma de medio cañón, donde se ven vestigios de pilas y de tubos para la conducción del agua. En la derecha, y á la entrada, hay una puerta que hoy se halla tapiada, que servía para dar paso al salón inmediato. Toda la construcción es de ladrillo revocado, y sin duda alguna es uno de los cuartos de los baños árabes.

Saliendo de este departamento, penetramos en otro de diferente forma y aspecto y más artístico, que nos llamó la atención sobremanera. En su centro aparece un templete rectangular sostenido por diez columnas, formando por tanto una galería á su alrededor, la que mide 2 metros de anchura en sus cuatro lados, mediando un espacio de basa á basa de las columnas, de 1 metro 10 centímetros, el fuste es de 1 metro 40 centímetros de altura y desde el suelo al centro de los arcos, que se hallan sostenidos por dichos elementos, 2 metros 6 centímetros, siendo el total de la planta de dicho templete, de 4 metros 20 centímetros de largo, 2 metros 80 de ancho.

Los cuatro ángulos del mismo hállanse sostenidos por un grupo de cuatro columnas en apretado haz, y los restantes con una sola, cuyos fustes afectan la forma cilíndrica. Los capiteles son toscos y sin labor alguna, y desde luego se encuentra en ellos la influencia bizantina.

El techo de este templete, por la unión de dos porciones de círculo tiende á la forma del arco ojivo; y en la línea central que se forma de la unión de estas porciones, hay tres claraboyas tapiadas por completo.

La techumbre de la galería se compone de arcos cruzados unos sobre otros en distintas direcciones, sin llegar á la ojiva. A ambos lados y en la intersección de estos arcos, échase de ver unos huecos ó claraboyas que en sus tiempos daban luz y ventilación, que hoy tambien están cerradas como las anteriores, no siendo fijo el número de estas en cuanto á la distribución, así es que unas veces encontramos dos, otras una, y varias sin ellas, resultando once los huecos que contamos en esta galería: en los lados laterales, la crucería del techo, está dividida en cinco compartimientos, observando en la derecha de la misma, que el del centro, no es de crucería, y sí quiere afectar la forma de bovedilla, cuyos bordes se inclinan á la forma oval.

En la derecha de este salón y en su ángulo hay otro pequeño departamento, pero que dá indicios de haber sido una galería prolongada.

La techumbre es de crucería igual á la anterior y tiene ocho claraboyas, apoyándose sus arcos en columnas de las que solo quedan dos adosadas en la pared de la derecha; en la izquierda hay un gran arco de ladrillo que aparece enterrado, y que si es de algún subterráneo, por su posición, debió continuar perpendicular á la calle de la Cadena, así como por un intersticio vimos que la galería salía á un corral de una casa de la calle del Coso.

Los materiales de esta construcción se componen de ladrillo revocado, excepción hecha de las columnas que son de piedra, y la crucería que es de ladrillo á cara vista: la techumbre del templete como la de las galerías, recuerdan algo la arquitectura ojival. Los lienzos de pared de todos los departamentos aparecen desnudos de adornos y solo se vé el revoque de yeso. El pavimento es de tierra, sin que esto nos incline á creer haya estado siempre lo mismo, ayudándonos en nuestras sospechas, al ver la mayor parte de las basas de las columnas casi por completo sepultadas, pudiendo muy bien suceder que el movimiento del terreno motivado por el peso de edificaciones posteriores, haya hundido algo el piso y desprendido capas de yeso que con el polvo y la humedad, se ha formado la nueva que aparece á nuestra vista, y que en muchos sitios está completamente seca.

Hoy, como decimos anteriormente, se hallan interceptadas sus comunicaciones, han desaparecido los demás departamentos anejos á este establecimiento público, con las construcciones de las casas inmediatas, y cerrados todos los ventiladores por la edificación que encima de ellos existe, y ocioso decir, que estando este subterráneo en tal estado, la humedad se apodera de todo y va carcomiendo poco á poco su principal sistem, las columnas, desmoronándose el revoque y con tendencia á desaparecer, si alguna mano salvadora no pone pronto y eficaz remedio.

Hemos hablado con su ilustrado propietario el señor Galicia lamentando el abandono en que se halla, quien tambien se duele de su imposibilidad material, puesto que si muy bien puede darse luz y ventilación por una ventana que existe en uno de los ángulos del salón de columnas, el propietario de la casa vecina, no permite abrirla por motivos que no son del caso describir, coadyuvando es esta manera, aunque creemos sea indirectamente, á la ruina de ese precioso recuerdo que en otras poblaciones sería conservado con estima.

Es grande la importancia de esta construcción que algunos, en su mayoría, creían fuera sinagoga, pero los que así la denominan, ó no se han tomado la molestia de bajar á estudiarla, porque su propietario es tan galante que accede gustoso á los ruegos de los que se le dirigen, ó no conocen las construcciones de los agarenos.

Estudiado con detenimiento este subterráneo, puede asegurarse, que son restos de los baños públicos que había en la Judería, y desde luego podemos afirmar, que su construcción debió hacerse á fines del siglo IX ó á principios del siglo X de nuestra Era, siendo por tanto, de las primitivas edificaciones de los árabes, la única que existe en Aragón, y de las más antiguas que se conservan descubiertas en España.”

LUIS DE LA FIGUERA 1923

“Cuantos han descrito algo sobre las antiguas construcciones de la vieja César Augusta, no han podido menos de reseñar (aunque con poco detalle) unas, casi subterráneas hoy día, que existen en la planta semisótano de las casas números 146 y 148 de la calle del Coso, propiedad de la señora viuda de Galicia, quien sigue la laudable tradición familiar de conservar aquellos testigos de otros tiempos, no permitiendo su destrucción, conservándolos y mostrándolos amablemente a cuantos desean visitarlos, como pudo apreciar en 1919 el VIII Congreso Nacional de Arquitectos cuando los admiró.

El emplazamiento de estos antiguos baños está a una distancia de unos 35 metros de la muralla antigua de la ciudad, fuera de ella y a una profundidad de unos 0,40 metros del actual nivel de la calle. He de hacer observar que el suelo de la antigua César Augusta estuvo unos 3,50 metros más profundo que el actual en la parte no lejana del convento del Sepulcro (que era uno de los castillos de la urbe romana), según comprobé al hacer obras en ese monumento nacional, y por esta parte del Coso estaba a una profundidad de unos 2,60 metros, según he visto al ejecutar obras en un solar de enfrente, y en el cual encontré restos de otro de los castillos romanos de las murallas de César Augusta, habiendo encontrado además en este solar restos de cimientos de hormigón como base de una vía que fuera desde la muralla de la urbe hacia dichos baños.

Por lo apuntado se deduce que las construcciones que hoy existen estaban más altas que el nivel de las vías de la urbe (1), lo que hace pensar que, o se encontraban sobre alguna prominencia, o eran planta alta de construcciones de dos pisos. Esta última opinión tiene visos de certeza al encontrar en casa adyacente huellas de bóvedas antiguas en planta más profunda, si bien no se hallan restos de escaleras. Hay que apuntar el hecho de que por todos los alrededores se han reformado las casas en diversas épocas, y por ello se ha destruido mucho de la obra antigua.

*Lo primero que se encuentra al descender por detrás de una tienda baja de techo es un abovedado angosto –en la planta-, próximamente paralelo a la dirección de la muralla y de no mucha longitud hoy, del cual parte normalmente el local b, cubierto con cañón de medio punto ligeramente agudo, bóvedas ambas hechas con ladrillo, así como sus muros sustentantes, no habiendo podido ver en estos las huellas de tuberías, como alguien más afortunado describe con su sincera pluma (2). A lo largo de los muros de este cañón, y con un ancho de unos 0,60, a unos 0,15 metros sobre el suelo, hay un macizo corrido a manera de fundación de construcciones superiores; aquello hace pensar en que fueran los cimientos de compartimientos pertenecientes a la sala Caldarium por su semejanza con las de análogos baños árabes descritos en líneas generales por Puig y Cadafalch (*Els banys de Girona i la influència moresca a Catalunya, Anuari de l’Institut d’Estudis Catalans, Barcelona, 1914*).*

No se ve hoy por dónde se iluminase este local, pues ni en los tres muros antiguos que quedan ni en su bóveda hay huellas de huecos tapiados ni de agujeros, como en

restantes bóvedas que se describirán. En el testero, que comunica con el abovedado de entrada, se han hecho muchas reformas, y quizás allá estuviesen los huecos de iluminación.

Siguiendo por el abovedado descrito de entrada, encontramos el ingreso a la construcción más importante que hay hoy y que, adyacente al abovedado grande mencionado, tiene común con él uno de sus muros límites. Debía continuar el abovedado de entrada; pero las muchas reformas hechas en las casas adyacentes han borrado las huellas de su continuación.

El local más importante es una construcción de planta casi cuadrada, que para cubrirla se ha subdividido, colocando diez columnas- cuatro de ángulo constituidas por cuatro acopladas y seis sencillas en los entrepaños- para sostener un a modo de claustillo formado por catorce compartimientos cubiertos con bóvedas de arista formadas por aristones de ladrillo y témpanos enlucidos, a excepción de uno cubierto con bóveda elíptica enlucida, más moderna al parecer. El centro de la planta – que es de forma rectangular- está cubierto con bóveda esquilfada, con parte central plana. Las columnas están hoy algo enterradas – unos 0,40 metros-, y por investigaciones que he hecho, puede decirse que tienen una base sencilla, formada por toro sobre base cuadrada; los fustes son de una pieza, y como el resto de la columna, de alabastro del país, de diámetros diferentes; y, como ya he dicho, las de ángulo de sección cuatrilobulada, terminando en capiteles sin ornamentar, de forma troncocónica, con huellas de collarinos en algunas de ellas y cuyo paso de capitel a ábaco parece tener en más de una como indicios de voluta pequeñísima o algún otro elemento decorativo poco importante. En los muros que cierran el claustillo no se ven huellas de columnas ni de pilastras empotradas que recibieran los nervios de las bóvedas de arista, y lo curioso de estos témpanos de bóveda es que – así como en la parte plana de la esquilfada del centro- hay unos agujeros circulares, bocas de tubos cilíndricos que atraviesan las bóvedas – que sin duda son agujeros de ventilación y acaso también de iluminación, al igual que hay en baños árabes análogos-. Como que el trasdós de estas bóvedas está tapado por modernos pavimentos, no se pueden ver dichos agujeros por el lado opuesto. Este local no tiene hoy iluminación alguna, pues un hueco que hay en uno de los muros y que comunica con casa vecina, parece abierto más modernamente. Es de suponer que esta sala era el frigidarium o sala en la cual se despojaban de vestiduras y calzado y se iluminaban por alto, pues no se ve huella de hueco alguno.

En el rincón opuesto al de la entrada hay un arco que da acceso a una estancia pequeña, subdividida en dos compartimentos cubiertos de modo análogo, o sea por bóvedas de arista, si bien aquí los nervios van a parar a columnas semiempotradas en los muros, de igual traza que las que hay en el local grande descrito.

Este local debió de ser el vestíbulo del establecimiento, y en una de sus paredes se ve un arco de ladrillo en la medianería con la casa vecina que indica, o continuación de las

construcciones, o acaso la puerta de entrada. En dicha casa vecina hice años obras de reforma y ho vi huella alguna de construcción antigua. En este local que considero vestíbulo hay también agujeros en las bóvedas que cubren la planta.

Rebuscando por bodegas y sótanos de las casas adyacentes, aun he encontrado por la parte t de la planta, y a mayor profundidad, como huellas de abovedados de locales de planta semicircular. Por eso mi creencia, ya apuntada, de que hubiera otra planta más profunda, y acaso al nivel de la vía de la urbe.

No cabe duda de que estos baños eran de mayor planta y alzado de lo que hoy se ve; pero es muy difícil poder completar la dicha obra primitiva, ya que se han ejecutado tantas reformas en las casas adyacentes y no se conoce dibujo antiguo ni escrito ninguno sobre aquéllos.

*Sólo he podido encontrar el siguiente dato documental en un libro del señor Bofarull, publicado en 1889, y en Zaragoza, en cuya página 5 del citado libro, titulado *El registro del merino de Zaragoza el caballero D. Gil Tarín*, dice: [...].*

*El barrio de la Judería en Zaragoza, según describe Ximénez de Embun en su obra *Descripción histórica de la antigua Zaragoza* (librería Gasca, Zaragoza, 1901), comprendía la parte situada entre las calles Mayor, Don Jaime, Coso hasta el Arco de Valencia (que estaba frente a la Universidad). Es decir, que las construcciones que estudiamos estaban en el barrio de la Judería, y, por tanto, a estos barrios se refiere el Sr. Bofarull en su obra citada, corroborándose por ello que estas construcciones eran unos baños árabes.*

En una visita que hice a estos baños con el Sr. Pano, presidente de la Real Academia de Bellas Artes de San Luis, hubo de hallar un trozo de azulejo, cuyo dibujo acompaña, que parece de época más reciente.

Todo lo apuntado y dibujado es cuanto he podido hallar acerca de los llamados baños árabes de Zaragoza, y cuyas plantas y alzados guardan analogía con los que existían en la Península. Espero que esta información hará estudiar e investigar a personas más competentes, conocedoras de las fuentes de la historia del arte antiguo aragonés, y sería para mí el mayor premio al trabajo hecho que hubiere quien lo completara o, por lo menos, lo aumentara con mayor fortuna. Que así sea desevo sincera o ardientemente para bien de la historia de nuestro importantísimo arte antiguo.

JOSÉ BLASCO IJAZO 1952

“Para muchos zaragozanos han pasado desapercibidos los restos de los baños árabes situados en los semisótanos de las casas 126 y 128 (números modernos) del Coso, que dan frente a la parte posterior del Seminario Sacerdotal de San Carlos, declarados Monumento Nacional por Decreto de 3 de junio de 1931.

La explicación hay que remontarla a diciembre de 1118, época en que por la reconquista de Zaragoza fué abatido el poderío musulmán. En aquel entonces los judíos instalados dentro de la ciudad llenaban un gran sector del Cuartel de la Judería, que si a la sazón comprendía la parte abarcada entre las calles Mayor, Don Jaime I y Coso hasta el Arco de Valencia que hubo frente a la Universidad, ya en el siglo XIV ocupaban únicamente las calles de la Verónica (y plazuela del mismo nombre), San Pedro Nolasco, Santo Dominguito de Val, Yedra, callizos del Cíngulo, Sartén y Graneros, plazuela de San Carlos y calle de San Jorge hasta la plaza de San Pedro Nolasco.

En lo que hoy son casas 105 y 107 (modernos) del Coso, se conoció el Almudí público y siglos antes el castillo mandado construir por César Augusto, juntamente con los de la Azuda y del Sepulcro. El primero, que andando el tiempo ocuparon los judíos, constituyó hasta su derribo (1498) la principal defensa del Coso. A las piedras de esta calle salía el portal de la Judería, frente a los baños árabes, con un arco de poca luz, adornado con leyendas hebraicas en colores. Desapareció el año 1500.

Al construirse esas fincas 105 y 107, el arquitecto don Luis de la Figuera halló restos de cimientos de una “gran vía” que debía unir el Castillo de los Judíos con los baños en cuestión. Antecedente de su existencia lo encontramos en un libro publicado en nuestra ciudad (1889), con el título “El registro del merino de Zaragoza el caballero D. Gil Tarín”, en cuya página quinta se lee: [...].

Una explicable curiosidad informativa nos ha llevado a visitar las fincas 126 y 128 del Coso. Por lo menos, una de ellas data del siglo XVIII o comienzos del XIX. En efecto, la 126, fué cedida en 1807 por D. Miguel Borau de Latras Hijodalgo, Notario, a D. José Pariente, con derecho a carta de gracia, y en 1808 este señor, representado por D. Cristóbal Abella, cedió definitivamente el referido inmueble al citado D. Miguel. Por otra parte, consta que la casa 128 se vendió en subasta el 12 de agosto de 1851 a D. Francisco Bernardo Galicia, por 46.000 reales vellón, quien la aportó a su matrimonio con doña Ana Descartín Luzas, pasando en 1866 a D. Francisco Galicia Sudor. Actualmente pertenecen ambas fincas a D. José María Galicia Esparza.

De la primera impresión se deduce que los baños debían ser de mayor capacidad, mermada al ejecutar obras en las casas colindantes. Desde luego se observa que estos restos presentan análogas características de los baños que existieron en Granada, descritos en guías antiguas de la capital andaluza. No obstante, hay quien sostiene que, por su aspecto, son de tiempo de los cristianos.

Se encuentran a profundidad de unos 50 centímetros bajo el nivel del Coso y a una distancia aproximada de 40 metros de la antigua muralla romana. Un local es casi cuadrado, subdividido por 10 columnas en 14 compartimientos con bóvedas de aristas de ladrillo y témpanos enlucidos (a excepción de uno que se halla cubierto con bóveda elíptica) y una parte central con bóveda esquifada de centro plano. Las columnas aparecen enterradas a unos 40 centímetros y tienen base sencilla cuadrada y toro sobre ella, los fustes de una pieza son de alabastro del país y de diámetros diferentes (las de los ángulo cuatrilobadas) terminando en capiteles sin ornamentar, de forma troncocónica, con huellas de collarinos en algunas.

En los muros no hay columnas ni huellas, de modo que los aristones concluyen en el muro. Lo curioso de estas bovedillas es que en los témpanos y en el plano central de la bóveda esquifada existen agujeros circulares que pudieron ser o para iluminación o para evacuación de gases. En el centro rectangular debió encontrarse la piscina. Figura en el rincón opuesto al de entrada un arco que da acceso a una pequeña estancia subdividida en dos departamentos cubiertos análogamente con bóvedas de aristas de ladrillo, pero aquí se ven columnas empotradas en los muros. Percíbese, además, un arco de ladrillo en muro medianero que indica que por allí continuarían los locales.

Restos son éstos que, indudablemente, ofrecen un marcado interés como procedentes de aquella dominación árabe.”

LEOPOLDO TORRES BALBAS 1956

“El baño medieval de Zaragoza está emplazado en la parte trasera de la casa número 146 del Coso, tras una tienda abierta a éste. Su suelo hállase hoy algo más bajo que el de la calle. Conocido de antiguo, ha sido repetidamente citado como baño de la judería. Será el de propiedad real, situado en la collación de San Miguel, a la puerta de la judería, que se nombra en el testamento de 1228 de doña Duranda de la Alfóndiga, viuda de Don Bernardo de Almenara. Figura en el registro del merino de Zaragoza, el caballero don Gil Tarín (1291-1312), entre las rentas y derechos del rey Don Jaime II: [“el bannyo...”].

En un documento de 1495 figura este baño entre los linderos de unas casas situadas en Barrionuevo, en la judería de Zaragoza; casas “que afuentan con el castillo de la judería, con casas clamadas del banyo frío, y con plaça devant de la puerta del castillo”

El baño, situado frente y a unos 35 metros del lugar donde estuvo la muralla de la ciudad, se compone de una estancia rectangular de unos 9 por 4 metros, y de otra, con entrada independiente y planta análoga, de 8,90 por 7,15. Cubre la primera una bóveda de medio cañón agudo, que tendría lumbreras, no aparentes hoy.

Junto a sus muros largos hay sendos andenes de fábrica, de 15 centímetros de elevación y 60 de ancho. Muros y bóveda son de ladrillo, como todos los del edificio, y terrizo el suelo actual.

En la otra estancia mayor, a poniente de la descrita, varios arcos, tres en los lados largos y dos en los cortos, atajan un espacio rectangular central de 4,15 por 2,50 metros. Las arquerías se prolongan hasta los muros del perímetro y, unidas a otros arcos que arrancan de las columnas intermedias, dividen las galerías en torno al rectángulo central de catorce tramos, cuadrados los de los ángulos y rectangulares los intermedios. Todos se cubren con bóvedas de arcos ojivos de ladrillo, de perfil rectangular. La del rectángulo central arranca sobre una moldura de nacela para terminar con sección ovalada. Sin duda es una bóveda esquifada, a la que desfiguran los toscos enlucidos que cubren su intradós. Todas estas bóvedas están toscamente construidas. En la parte más elevada de la del espacio central quedan huellas de tres lumbreras. Cuatro tendrían, cerca de la clave, las de ojivas, circulares hoy todas, y cerradas, pues sobre el baño se levanta una construcción moderna.

Los arcos apenas alcanzan el medio punto, y las columnas que los apean, carcomida, son de alabastro, cilíndricas las intermedias, mientras los apoyos angulares, monolíticos, están formados por cuatro semicolumnas más delgadas, separadas por una escocia entre dos filetes.

Los capiteles, lisos y troncocónicos, algunos con collarino, son también de alabastro. Las columnas tienen 1,60 metros de altura; 3,10 es la de las bóvedas de los tramos de la galería. La del espacio central se eleva 20 centímetros más. El piso, terrizo, se dice que está elevado 40 centímetros, por lo que quedan ocultas las basas de las columnas, formadas por una moldura semicilíndrica sobre base cuadrada. Los arranques de los arcos ojivos, que escasamente alcanzan desarrollo semicircular, están empotrados en los muros.

En uno de los ángulos de esta cámara o estancia se abre una puerta en un muro de 75 centímetros de grueso, paso a otra reducida, rectangular, de 3 metros por 1,80, a la que divide en dos tramos un arco fajón y cubren sendas bóvedas de ojivas sobre columnas arrimadas a los muros, semejantes a las descritas. Estos dos tramos formarían parte de una estancia mayor, destruido el resto o separada de él por muros modernos. Enlucidas las paredes, no es posible ver si en ellas hay huecos tapiados y las diferencias de su aparejo.

Se levantaría esta construcción en el siglo XIII o en el XIV, como indican las bóvedas de ojivas y la sección cuadrilobulada de los apoyos angulares de la estancia mayor, formas ambas de arquitectura gótica no muy avanzada."

Como puede ir observándose, comparando las distintas fuentes, se ofrecen muchos datos y detalles descriptivos del inmueble, pero no existe una certeza de lo que eran y de su datación cronológica, ni qué decir mucho menos de su origen.

FRANCISCO ABBAD RÍOS 1957

"Se encuentran fuera de la muralla romana, en los sótanos de las casas núms. 146 y 148 de la calle del Coso, propiedad del Sr. Galicia. Su distancia a la muralla romana es de unos treinta y cinco metros, y su nivel está a 0,40 metros más bajo que el suelo del Coso. El acceso tiene lugar por un taller de carpintería, se baja por una rampa abovedada de cañón, que desemboca en una habitación de forma sensiblemente cuadrada; para cubrirla se ha subdividido colocando diez columnas, que forman a modo de un claustillo con catorce tramos, cubiertos con bóveda de arista de ladrillo, excepto uno cubierto con una bóveda elíptica. El centro de la planta se cubre con una bóveda esquifada, con la parte central plana."

El pavimento ha sido recrecido y, por tanto, las columnas están enterradas en parte. Por excavaciones practicadas se sabe que descansan sobre bases áticas lisas y muy sencillas; los fustes son lisos, lo mismo que los capiteles, de forma troncocónica invertida, en algunos se notan restos de un collarino, y en dos una iniciación de volutas; el material de construcción empleado es alabastro del país.

Se ignora cómo se resolvía el problema de la iluminación; hay unos agujeros circulares practicados en el intradós de la bóveda, pero como el trasdós está oculto por los pavimentos de las modernas edificaciones, nada puede saberse; el local hoy carece de iluminación.

Según Lafiguera, esta sala era el "frigidarium" o sala en la que se despojaban de los vestidos.

De esta sala se pasa a otra subdividida en dos tramos y cubierta por bóvedas de crucería, cuyos nervios descansan en columnas semiempotradas análogas a las descritas. Sin duda estos baños fueron de planta de mayores dimensiones que la que hoy tienen, pero es muy difícil de completar la planta, y, además, se carece de toda clase de datos. Baños árabes es el nombre con que son conocidos; sin embargo, por un dato documental más bien deben llamarse judíos, y en la vieja judería están enclavados.

Por su estructura recuerdan a los de Gerona; por sus caracteres arquitectónicos son, sin duda ninguna, de principios del siglo XIV y obra de mudéjares."

MARÍA ISABEL FALCÓN 1981

“La puerta a la que se refiere es la de la Carnicería, que comunicaba la fortaleza con el Coso, y daba frente a los baños judíos, de los que ya se habla en 1291.” “En 1266 se adjudicaban por dos años las rentas del baño de la Judería para la obra del puente de fusta, arrasado por la crecida de 1261 y sustituido provisionalmente por dos barcas.”

GUÍA HISTÓRICO-ARTÍSTICA 1982

“Están situados en los sótanos de los números 126-132 actuales del Coso. Estos baños aparecen mencionados en 1266, en que Jaime I concede por dos años la renta de los mismos a la ciudad de Zaragoza para destinarla a la obra del puente sobre el Ebro; asimismo aparecen citados en el registro del merino de Zaragoza en 1291, como renta del rey, donde debían bañarse los judíos zaragozanos, según antigua costumbre.

Su emplazamiento en el Coso Bajo quedaba frente a la judería y especialmente, como ha estudiado María Isabel Falcón, frente a la fortaleza conocida como castillo de los Judíos, que estaba sobre el solar que actualmente ocupa el Seminario de San Carlos.

Este castillo de los judíos comprendía, además del castillo, que servía de cárcel, la sinagoga mayor, el hospital y la carnicería. Desde el castillo se pasaba a través de la puerta llamada de la Carnicería de los Judíos a los baños, que estaban frente a ella, al otro lado del Coso.

Aunque fueron dados a conocer por Luis de la Figuera como baños árabes, tanto Francisco Abbad Ríos como Leopoldo Torres Balbás ya los calificaron, a partir de la documentación mencionada, como baños judíos.

Lo conservado es sólo una parte del complejo de los baños; se trata de una sala, de planta ligeramente rectangular, organizada a modo de claustro, con cuatro tramos en las galerías cortas y cinco en las largas, abovedados con crucería sencilla y apoyando en columnas, diez en total, para separarlos del espacio central, también rectangular, y cubierto con bóveda esquifada. Salvo las columnas, con base ática y capitel troncocónico invertido, que son de alabastro, el resto es de ladrillo.

Tenía iluminación cenital en las bóvedas. Esta gran sala comunicaba con otra pequeña, de dos tramos abovedados asimismo con crucería sencilla, que ha sido eliminada con motivo de la nueva edificación de la finca, al tiempo que los baños desmontados al efecto se han instalado a unos metros de mayor profundidad que el nivel original.

Aunque han sido clasificados contradictoriamente, estos baños son obra mudéjar del siglo XIII, con elementos formales cistercienses, siguiendo la disposición de la cámara central de los baños hispanomusulmanes, y especialmente de los de época de taifas en el siglo XI.”

ASUNCIÓN BLASCO MARTÍNEZ 1988

“En el ámbito de la parroquia de San Miguel, junto a la Cadena, enfrente de la carnicería de los judíos y del castillo, se hallaban los baños llamados del Rey, una construcción medieval que en la actualidad se conserva en la parte trasera de la casa números 132-136 del Coso. En su interior se distinguen: una estancia rectangular de 9x4 metros y otra de 8,90 x 7,15 metros de planta análoga y con entrada independiente, que se comunica en uno de sus ángulos con una cámara abovedada de unos 3x2 metros. Sus muros son de ladrillo.

A mediados del siglo XIV el edificio confrontaba con unas casas de los hijos de Sancho de la Almunia. Por entonces funcionaba el doble sistema de agua fría y caliente: en efecto, cuando en 1348 Nicolás de Epila y su mujer Elvira de San Jaime se avinieron con don Juan Pérez de Aterrén, notario real, a desempeñar por espacio de un año el cargo de “bannyadores” en dicho establecimiento, se comprometieron a “dar una vegada al dia a la caldera et ayamos un cubo de fuego cada dia et dedes a nos por çulatar et presçular para la dita caldera dos sueldos por cada vegada et dedes encara a nos por gitar las ceiniz nueva VI dineros et por scombrar las alfazinas de la caldera IIII dineros...” Con el tiempo se impuso la necesidad de renovar el suelo del citado baño. El servicio de agua fría y caliente seguía funcionando a principios del siglo XV, como lo prueba el hecho de que los Caballería, que habían recibido del rey el derecho a regentar el baño de la parroquia de San Miguel, contrataron en 1413 y de nuevo en 1415 el suministro de leña necesario para calentarla.

Como se dijo anteriormente, estos baños formaban parte del patrimonio real, por lo que era el rey quien se beneficiaba, directamente, de la cuota exigida por utilizar los baños. En 1290 Alfonso III autorizaba a los judíos de Zaragoza a que se pudiesen bañar en sus instalaciones y años más tarde les ordenaba, de manera explícita, que se abstuvieran de usar otro baño que no fuera ése. Según Regné la utilización de baños propiamente judíos suponía al usuario un desembolso anual considerable, mientras que el pago de la cuota debida al baño real resultaba accesible para el judío de clase media.

De esta manera el monarca se embolsaba, al cabo de un año, una cantidad nada despreciable. Durante el bienio 1266-67, los beneficios producidos por los baños se invirtieron en la construcción de un gran puente sobre el Ebro. Conforme fue avanzando el siglo XIV, el monarca adquirió la costumbre de ceder la explotación de los baños a personas de su confianza; así, en 1289 el citado Alfonso III hacía entrega de los mismos a doña María Sánchez, mientras que Jaime II, su sucesor en el trono, en 1307, procedía a la confirmación del citado privilegio, de suerte que doña María pudo seguir disfrutando vitaliciamente de esas rentas. En 1339 Pedro IV asignó los baños a su escribano Juan Pérez de Aterrén quien en 1348 seguía beneficiándose de esa concesión a cambio de 14 sueldos anuales de treudo.

Los herederos del mencionado Juan conservaron la posesión de las rentas del baño durante todo el siglo XIV. A principios del siglo XV la familia de los Caballería, y más concretamente los herederos de don Bienvenist, monopolizaban la tenencia del baño del Rey; a cambio entregaban al patrimonio real una cantidad simbólica (2 sueldos anuales) en concepto de treudo. En 1415 disfrutaba del referido beneficio el converso don Gonzalo de la Caballería. “

ESTADO DE LA CUESTIÓN

La investigación de las fuentes bibliográficas no ha sido sencilla debido al desconocimiento que existe acerca de los baños judíos de la calle Coso. He acudido a diversos archivos, y las fuentes bibliográficas han sido escasas. He hallado varios documentos en los que la información ofrecida era prácticamente la misma. Existe un vacío documental entre los siglos XV al XIX, no hay referencias respecto a los usos que tuvo en estos siglos.

Parte de la labor la he destinado a buscar la declaración de Monumento Nacional, fechada el 3 de junio de 1931, que, de existir, estaría en Madrid. Es probable que la declaración fuera destruída, ya que desde el Ministerio de Cultura fui informada de que la mayor parte de la documentación del año 1931 ya no existe. En el Ministerio me remitieron al archivo de la Academia de Bellas Artes de San Fernando en Madrid pero esta labor de búsqueda ha resultado infructuosa.

En la actualidad el trámite de compra-venta sigue pendiente de resolución judicial.

7. ARTÍCULOS EN PRENSA

Patrimonio | La expropiación de los baños judíos de Zaragoza está paralizada desde hace casi dos años. Y el monumento, cerrado a cal y canto

¿Cuánto vale un metro cuadrado de baños judíos?

Por el Ayuntamiento de Zaragoza, el metro cuadrado de baños judíos del Cosa se vende a 1.123 euros; en los propietarios, a 8.316. Y en la distancia insalvable se arrancan los vestigios, desde hace ya diez años, sin que parezca claro si se podrá visitar libremente un monumento que llegó hasta hoy en los baños más propuestos para la Expo. Vemos de la concejilla de Urbanismo aquello que no ha habilitado para la propiedad y el mantenimiento acerca del precio de los vestigios. Y que el acuerdo pendiente del dictamen de la comisión de Propiedades no se la situación es la misma hace casi dos años, después de fin de 2007 el Consistorio de Rafael Martínez puso en marcha lo que iba a fijar el plazo de expropiación. Junto a

da comisión el director del Museo de Zaragoza, Miguel Beltrán, nombrado por la DGA, y un académico elegido por la comunidad de propietarios. Pero no ha llegado a reunirse.

El objeto de litigio es un espacio de tan sólo 56,58 metros cuadrados, ubicado en el sótano menos del inmueble situado en el Cosa 126-132 de Zaragoza. Pero es fundamental porque se trata de los propios restos arqueológicos que se quieren hacer visitables. Para el Ayuntamiento valen 8.004 euros para la comunidad de propietarios, 712.100.

La compra de ese espacio es lo único que impide que los restos sean completamente accesibles desde la calle. Todo lo demás ya está hecho.

La oportunidad de hacer perfectamente visitables los restos de los antiguos baños judíos de Zaragoza surgió a principios de 2004, cuando el local comercial ubicado

sobre los vestigios (los antiguos Talleres Martín) quedó vacío. Gerencia de Urbanismo inició los trámites para expropiar o comprar el espacio necesario para possibilitar el acceso a los restos. Al final, llegó a un acuerdo con la sociedad propietaria del local, EDERU, S.L.,

mediante el cual adquirió 142,07 metros cuadrados de la planta baja o calle, 134 de la sótano menor y 33,37 de la sótano mayor dos. El precio final: 888.020 euros.

La compra se formalizó en julio de 2006. Técnicos municipales elaboraron entonces el proyecto

Interior de los baños judíos del Cosa.

arquitectónico que, de una forma sencilla, permitía al visitante acceder desde la calle a uno de los testimonios más importantes del pasado zaragozano.

Pero lo que parecía en principio más sencillo, la adquisición de los propios restos, se complicó inesperadamente. Una vez iniciado el proceso de expropiación, la comunidad de propietarios alegó que, al ser los baños judíos un Bien de Interés Cultural, la DGA tenía prioridad para expropiar. Se consultó este punto y la DGA renunció a su derecho. La comisión (invocó posteriormente el artículo 78 de la Ley de Expropiación Forzosa, según el cual, para valorar los bienes de interés cultural objeto de expropiación, hay que constituir una Comisión de Académicos). Y ya se sabe la frase que se le atribuye a Napoleón: "Si quieren que algo se demore eternamente, nombra una comisión".

Sin comunicación oficial

El Instituto de España y el Gobierno de Aragón eligieron sus representantes. Y desde mayo hasta de 2007 hasta hoy no se ha movido ni un solo papel. Hasta el punto de que Rafael Martínez aseguraba a este periódico el viernes que todavía no hacía efectiva la confirmación oficial de su nombramiento, y que se había dirigido al Instituto de España para que se lo confirmaran.

Mientras, el grupo municipal de CHA ha anunciado que va a presentar una moción en el pleno para pedir que en el plazo de cuatro meses se solucione el problema. Y los baños esperan una tregua definitiva.

MARIANO GARCÍA

CHA vuelve a pedir la apertura de los baños judíos de Zaragoza

El Ayuntamiento compró estos restos del siglo XIII, pero los accesos son propiedad de una comunidad de vecinos del Cosa con la que no hubo acuerdo

ZARAGOZA. El portavoz de CHA en el Ayuntamiento, Juan Martín, exigió ayer la inmediata apertura y musealización de los baños judíos. Martín recordó que estando su partido en el gobierno del Ayuntamiento se compraron estos baños del siglo XIII -que costaron al Consistorio 900.000 euros-, para que estuvieran al alcance de los ciudadanos. "Se consiguieron dar todos los pasos -se

adquirió la planta calle y el sótano primero- y lo que en ese momento no se pudo llevar a cabo fue la adquisición de los 56 metros cuadrados que hoy en el sótano segundo. Los propietarios dijeron que, al ser un bien de interés cultural, tenía que ser una comisión especial de expertos quienes dictaminasen el precio", explicó el portavoz de CHA.

Así, el Ayuntamiento tiene en propiedad unos 300 metros cuadrados de baños judíos, pero le faltan 56 metros cuadrados fundamentales, ya que son las que tienen que dar acceso a las instalaciones a los visitantes o turistas que podrían sentirse atraidos.

Martín recordó que dicha comisión, en la que tiene que haber un

EL ESPACIO
56
El Ayuntamiento necesita 56 metros para abrir los baños.
HA DICHO

"No podemos permitir que joyas como estas queden en el olvido"
JUAN MARTÍN
Portavoz de CHA

experto nombrado por DGA, otro por el Ayuntamiento y un tercero por la Academia de San Luis, se creó en 2007, sin que tres años después se haya hecho una oferta a los propietarios.

Una joya del siglo XIII

El portavoz nacionalista señaló que estos baños son una de las joyas judías más importantes que hay en Aragón e indicó que su apertura sería un importante motor económico y turístico para Zaragoza. "No podemos permitir que la dejadez de nuestros gobernantes dejen en el olvido joyas como esta", indicó.

En marzo de 2009 CHA presentó una moción, aprobada por unanimidad, en la que pedía que se

accelerara la creación de una comisión de expertos para reactivar de forma inmediata el proceso para la adquisición de los 56 metros que faltan por incorporar al patrimonio municipal de los baños. Estas instalaciones se encuentran en los bajos del edificio de viviendas ubicado en el Cosa Bajo, en los números 126-132.

La comunidad de vecinos en su día no llegó a un acuerdo con el Ayuntamiento cuando se negoció la venta del acceso que tiene que llevar a los visitantes hasta los baños judíos, por lo que se decidió que fuera una comisión la que decidiera el precio adecuado. "Eso tenía que haber durado unos meses", concluyó Martín.

HERALDO

Crean una comisión para poner precio a los baños judíos

La comisión de expertos que deberá dictaminar el precio del terreno de los baños judíos que falta por incorporar al patrimonio municipal se puso en funcionamiento ayer. Cuando el Ayuntamiento compró estos baños en 2006, no pudo adquirir 56 m² porque los propietarios dijeron que, al tratarse de un bien de interés cultural, tenía que ser una comisión especial de expertos quien dictaminara el precio de este. Desde entonces y tras la presentación de dos mociones, una en marzo de 2009 y otra en octubre, esta comisión no se había puesto en marcha, hasta ahora.

Instan a crear la comisión para expropiar los baños judíos

ZARAGOZA. El Consejo de Gestión de Urbanismo acordó ayer instar al Gobierno de Aragón a crear la comisión de especialistas que debe establecer el justo precio de los baños judíos, ubicados en el sótano -2 del edificio del Coso 126-132.

El Ayuntamiento inició en 2006 el proceso de adquisición del local en planta calle y de los sótanos -1 y -2. En estos momentos falta aún la compra del último de ellos: los propios baños, por los que la comunidad pedía 3.000 euros por cada metro cuadrado. El Ayuntamiento consideró excesivo el precio, e inició el trámite de expropiación forzosa.

Al tratarse de un Bien de Interés Cultural, para establecer el precio justo hay que formar una comisión integrada por un representante elegido por el Ayuntamiento (Rafael Manzano, de la Academia de San Fernando), otro por el Gobierno de Aragón (Miguel Beltrán, director del Museo de Zaragoza) y otro por la propiedad (José Ángel Rodríguez González).

En marzo de 2007 el Ayuntamiento ya instó a la DGA, responsable último de los Bienes de Interés Cultural, a que convocara la reunión de los tres expertos para completar la expropiación.

M. G.

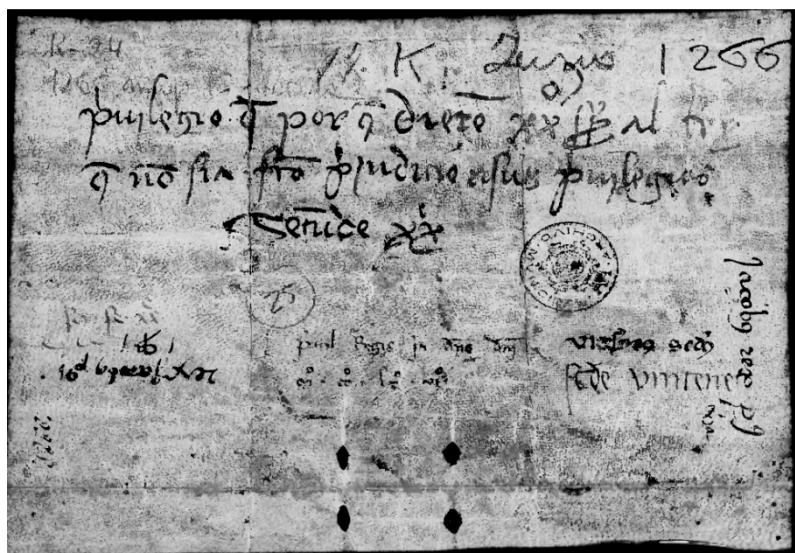
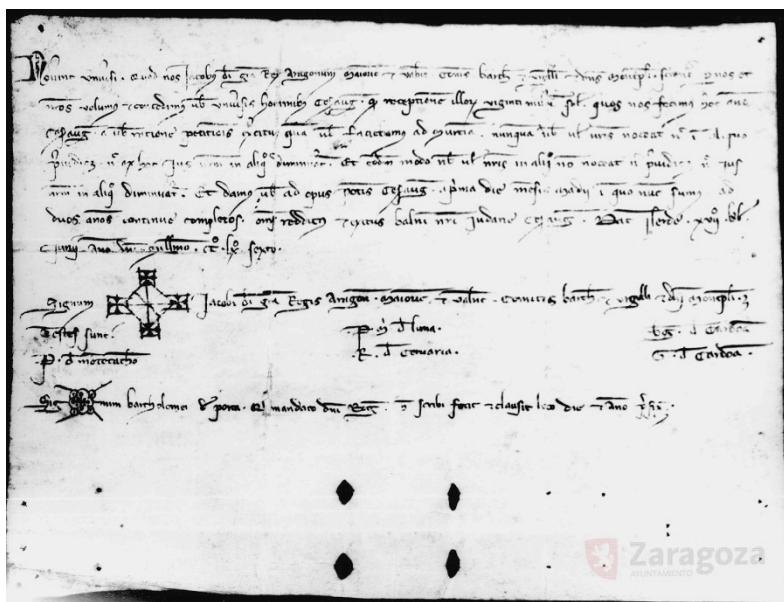
8. FUENTES DOCUMENTALES

8.1. Decreto y Registro

DECRETO REAL 1266

Jaime I, rey de Aragón, concede al concejo de Zaragoza que el subsidio obtenido de la ciudad para el ejército de Murcia no dañe los derechos de Zaragoza; y cede por 2 años sus rentas del baño de los judíos para la obra del puente.

(Archivo Municipal de Zaragoza. Fondo digitalizado)



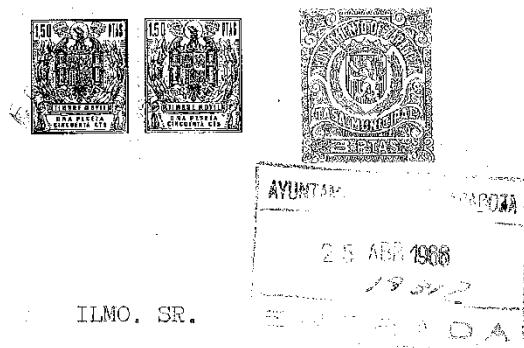
REGISTRO DEL MERINO 1291

“Et el bannyo del Seynnor Rey, cerca la judería, et deuen si bannyar los judios et judias de Çaragoça por anciana costumpne a pena de que viesten si se bannyaran en otro banyo.”

[Publicación: Bofarull, Manuel: *El registro del merino de Zaragoza, el caballero Don Gil Tarín (1291-1312)*.]

8.2. Documentos del Archivo del Ayuntamiento de Zaragoza (Seminario)

Ref/1.152



SANTIAGO MARTINEZ MARCO, mayor de edad, Documento Nacional de Identidad número 7.356.447, vecino de esta Ciudad, con domicilio en Calle Madre Sacramento número 39, a V.I. respetuosamente, EXPONE:

Que de acuerdo con el adjunto Proyecto y bajo la dirección técnica del Arquitecto autor del mismo, se propone construir un edificio para locales comerciales y viviendas, sobre solar de su propiedad correspondiente a los números 126 al 138 del Coso, por lo que a V.I.

SUPLICA: que caso de encontrarlo conforme, se digne ordenar sea facilitada la oportuna licencia de obras.

Gracia que espera alcanzar de V.I. cuya vida guarde Dios muchos años.

Zaragoza, Abril de 1.968

EL ARQUITECTO DIRECTOR
DE LAS OBRAS:



CONCEJO
MUNICIPAL
ARQUITECTO
DIRECTOR
DE LAS OBRAS
V. I. S. A. D. O. A.



ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA.-



ILMO. SR.

SANTIAGO MARTINEZ MARCO, mayor de edad, Industrial, vecino de esta Ciudad, calle de Madre Sacramento número 39, con D.N.I. número 17.236.421, ante V.I. comparece y como mejor proceda D I C E:

Que por acuerdo de ese Excmo. Ayuntamiento de fecha 8 de Febrero de 1.961, ratificado por la sentencia del Tribunal Supremo de fecha 5 de Diciembre de 1.964, se acordó la inclusión de la casa número 126-128 de la calle del Coso de esta Ciudad, propiedad del compareciente, en el Registro de Solares e Inmuebles de Edificación forzosa (expediente número 2.022/1.961)

En la actualidad, con fecha 8 de Mayo de 1.967 se otorgó y abonó la correspondiente licencia municipal de obras para reedificar sobre el solar resultante del derribo de la citada casa.

Obtenida tal licencia, la que fué prorrogada - por un periodo de seis meses, se procedió por ese Excmo. Ayuntamiento, previa la oportuna consignación efectuada por el compareciente, al lanzamiento de los inquilinos y ocupantes de tal inmueble, el cual se encuentra en la actualidad totalmente desalojado de aquellos.

El compareciente se propone ahora en cumplimiento de la citada inclusión de la finca en el Registro de Solares, a iniciar el derribo de tal edificación, a cuyo efecto le interesa obtener la oportunua licencia municipal, acompañando a tales efectos certificación de desratización, y haciendo la advertencia de que las obras de derribo serán dirigidas e inspeccionadas por el Arquitecto D. Antonio Chóliz Alcrudo y por los Aparejadores D. Jilio Clúa Cebrián y D. Antonio Andelz Blasco.

Que la superficie total del edificio a derribar, es de 1.628,01 m², importando 203.501,25 Pt

Por todo lo cual:

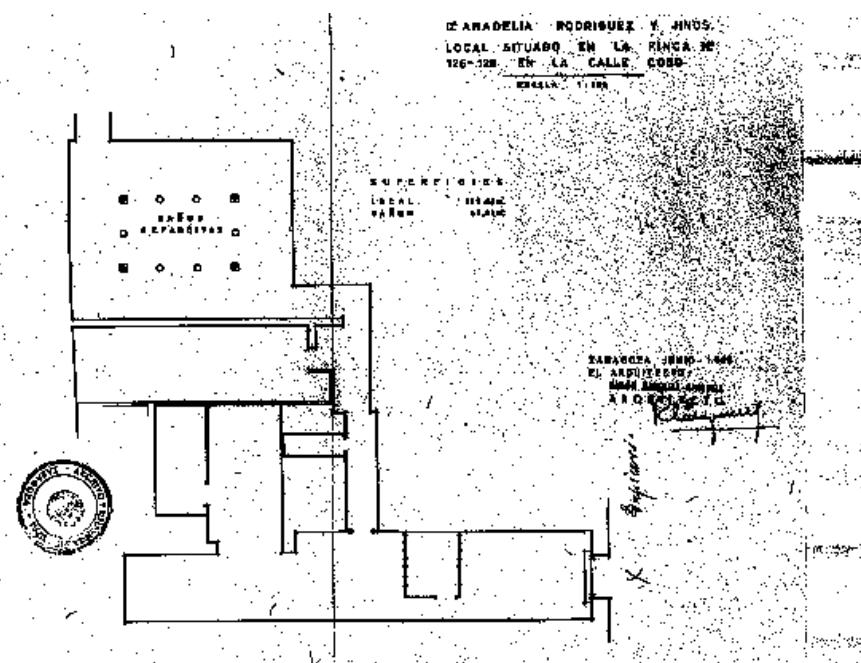
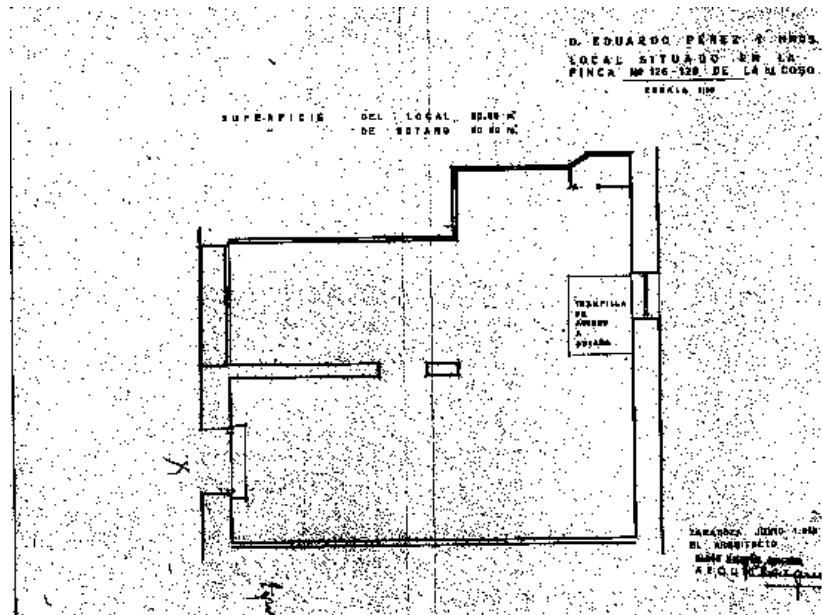
A V.I. SUPLICA, tenga por presentado este escrito, se digne admitirlo, y en su virtud acuerde otorgar al compareciente licencia para proceder al derribo de la casa 126-128 de la calle del Coso de esta Ciudad, propiedad del mismo, y que se encuentra incluida en el Registro de Solares, y libre de ocupantes.

Dios guarde a V.I. muchos años.

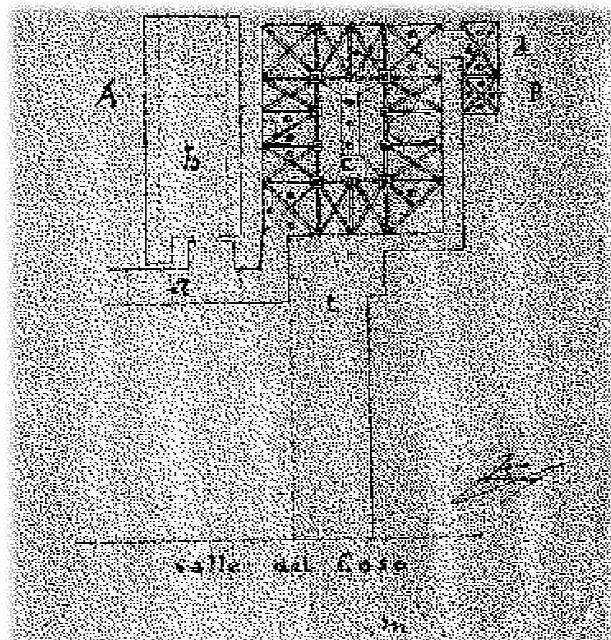
LA SECCION
DE
URBANISMO
7 OCT 1968
camal Esteban
SOLICITUD OFICIAL DE
ARQUITECTOS DE
ARAGON Y RIOJA
7 SET 1968
VISA
EL ARQUITECTO DIREC-
TOR DE LA OBRA:
Pedro

9. FUENTES GRÁFICAS

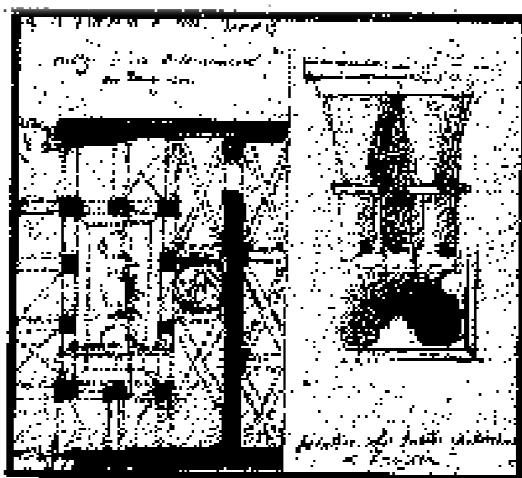
9.1. Planos del Archivo del Ayuntamiento de Zaragoza (Seminario)



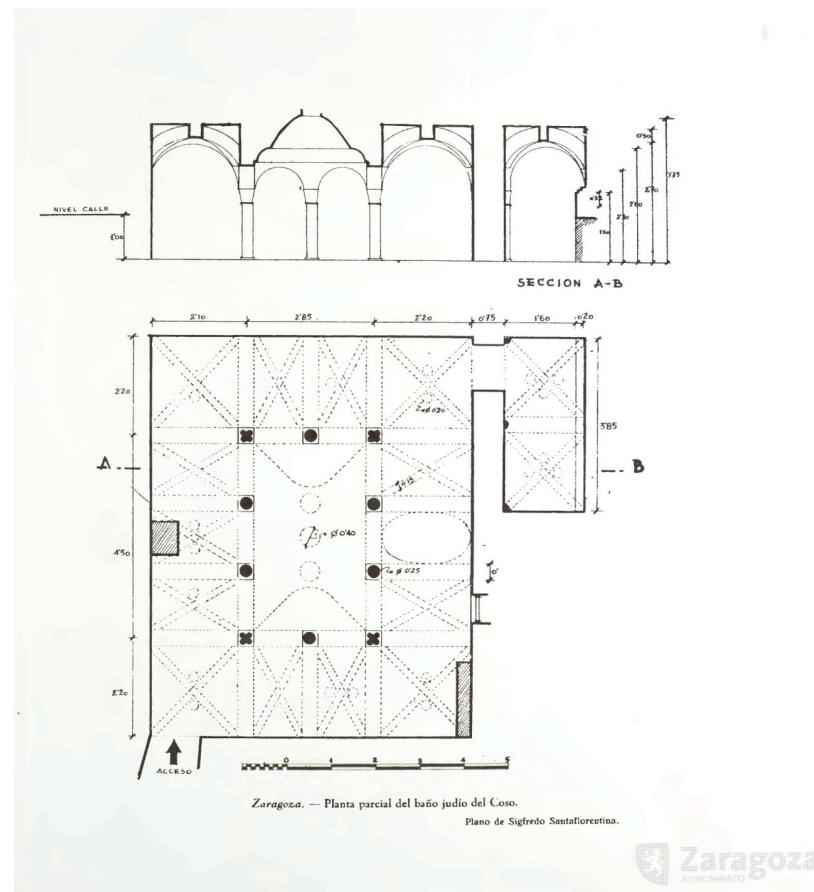
9.2. Plano de los Baños Judíos realizado por Luis de La Figuera
(ver bibliografía)



9.3. Plano y dibujo de detalle de los Baños Judíos, realizado por Valentín Carderera (Biblioteca Nacional / Dibujo 18/001/7771R). Mediados del Siglo XIX



9.4. Plano de los Baños realizado por Sigfredo Santaflorentina (incluído en *Las Crónicas de la España musulmana* de Leopoldo Torres Balbas. Ver Bibliografía).



9.5. Plano de la judería medieval de Zaragoza (publicado en *La desaparecida judería de Zaragoza* en A.C. Sefarad Aragón. 2008)



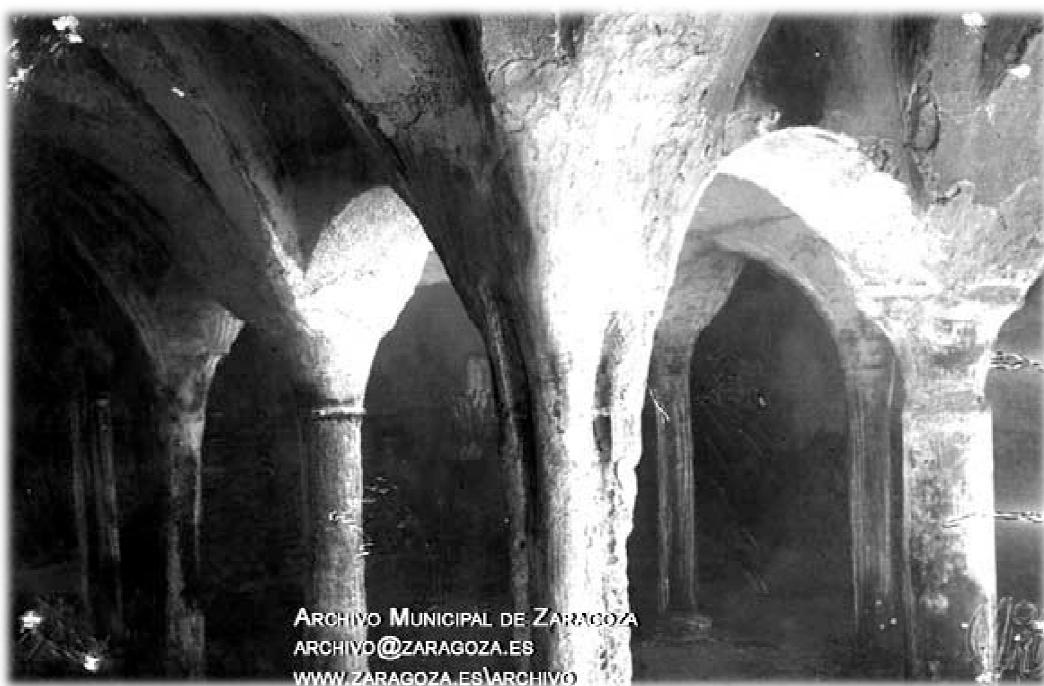
9.6. Fotografías de los Baños (Archivo Histórico de Zaragoza)



Fotografía antigua del edificio que alojaba los Baños (a la derecha).
COYNE



9.7. Fotografías de los Baños (Archivo Municipal de Zaragoza)





ARCHIVO MUNICIPAL DE ZARAGOZA
ARCHIVO@ZARAGOZA.ES
WWW.ZARAGOZA.ES\ARCHIVO



ARCHIVO MUNICIPAL DE ZARAGOZA
ARCHIVO@ZARAGOZA.ES
WWW.ZARAGOZA.ES\ARCHIVO



ARCHIVO MUNICIPAL DE ZARAGOZA
ARCHIVO@ZARAGOZA.ES
WWW.ZARAGOZA.ES\ARCHIVO



ARCHIVO MUNICIPAL DE ZARAGOZA
ARCHIVO@ZARAGOZA.ES
WWW.ZARAGOZA.ES\ARCHIVO

9.8. Fotografía de los Baños en la actualidad



10. DESCRIPCIÓN DE BIEN DE INTERÉS CULTURAL (AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA)

| | | |
|---|--|-------------------|
| DIRECCIÓN: COSO, nº 126-132 DENOMINACIÓN: Baños Judíos | GRADO DE PROTECCIÓN: INTERÉS MONUMENTAL (BIC) INFORME HISTÓRICO - ARTÍSTICO | |
| | <p>Arquitectura clásica, este bañuelo es de época romana, del siglo III, correspondiendo dentro de los edificios más antiguos de Zaragoza, cuando Zaragoza conocía sus primeras etapas como capital de la Hispania Tarraconense. Están situados en lo que hoy es el centro de Zaragoza, en el antiguo barrio judío, que se extendía entre la calle de la Rúa y la calle de la Pilarica, ocupando mayormente el espacio que comprende entre la calle de la Rúa y la calle de la Pilarica, empresionante unidad de construcción que se conserva casi en su totalidad.</p> <p>En lo actualizado, se conserva una parte de este bañuelo, uno seis, completamente rectangular, dispuesto a modo de pasillo, con cuatro tramos en los que las columnas circundan las arquerías, alternándose con cuatro arcos de medio punto que permiten la iluminación natural. Se han conservado los pilares y los arcos de medio punto que se apoyan en los pilares, que son de orden corintio.</p> <p>Los pilares están realizados en piedra de caliza de Cartagena observándose con cuidado escenográficos, alternando el trámite en la rústica y la tallada, introduciendo estos elementos en la ejecución de la obra.</p> <p>Este bañuelo guarda que tiene la disposición de los baños hiponortusianos y sobre todo trae de siglo II, con elementos mudéjares del siglo XIII, con elementos formados de calizas.</p> <p>FUENTES: Archivo Municipal. BIBLIOGRAFÍA: L. Lozano de Zaragoza y autres en la Rev. Arqueología, 1956. JACINTO MARTÍNEZ, MFA. La cultura romana en Zaragoza siglo III. Zaragoza 1988. W. ALQUEROLAS. Arquitectura Romana. Zaragoza 1991. Categorías de la clasificación museística propuestas 2 Zaragoza 2000.</p> | |
| | INTERVENCIONES PERMITIDAS Y ELEMENTOS A CONSEGUIR: RESTAURACIÓN | ÁREA: 6 |
| | | |

11. BIBLIOGRAFÍA

Abbad Ríos, Francisco: *Catálogo Monumental de España. Zaragoza.*
C.S.I.C. Instituto Diego de Velázquez. Madrid. 1957

Andrés Valero, Sebastián: *Historia de Zaragoza. Zaragoza cristiana (1118-1336).*
Ayuntamiento de Zaragoza. Zaragoza, 1998

Blasco Ijazo, José: *¡Aquí...Zaragoza!.*
Tomo III. Zaragoza. 1952

Blasco Martínez, Asunción: *La judería de Zaragoza en el siglo XIV.*
Instituto Fernando el Católico. Zaragoza. 1988

Blázquez, Carlos: *Zaragoza. Dos milenios de agua.*
Acualis. Zaragoza. 2005

Bofarull, Manuel: *El registro del merino de Zaragoza, el caballero Don Gil Tarín (1291-1312).* Zaragoza, 1889. Imprenta del Hospicio Provincial.

Canellas López, Ángel: *La judería zaragozana.*
Cuadernos de Zaragoza, nº 2. Boletín Municipal de Zaragoza. Zaragoza, 1974

Falcón Pérez, María Isabel: *Zaragoza en el siglo XV. Morfología urbana, huertas y término municipal.* Ayuntamiento de Zaragoza. Zaragoza, 1981

Falcón Pérez, María Isabel: *Historia de Zaragoza. Zaragoza en la Baja Edad Media (siglos XIV-XV).* Ayuntamiento de Zaragoza. Zaragoza, 1998

Fatás, Guillermo (dir.): *Guía Histórico-artística de Zaragoza.*
Zaragoza. 1982, red. 2008

Gascón de Gotor, Anselmo y Pedro: *Zaragoza artística, monumental e histórica.*
Zaragoza. 1890-1891

Hernández Hernández, Francisca: *Manual de museología.*
Síntesis. Madrid. 2001

Lafiguera, Luis de: *Los baños árabes de Zaragoza.*
Revista Arquitectura (1923). Madrid. 1924

Madoz, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar.* Tomo XVI. Madrid. 1850

Motis Dolader, Miguel Ángel: *Guía del Aragón judío.*
Diputación General de Aragón. Zaragoza. 1989

Motis Dolader, Miguel Ángel: *Los judíos en Aragón en la Edad Media (siglos XIII-XV).*
Colección: Mariano de Pano y Ruata. C.A.I. Zaragoza, 1990

Motis Dolader, Miguel Ángel: *Catálogo de exposición El legado judío en Aragón.*
Hebraica Aragonalia. Zaragoza. 2002

Nougués Secall, Mariano: *Descripción e Historia del Castillo de la Aljafería.*
Imprenta Antonio Galilea. Zaragoza. 1846.

Puig i Cadafalch, J.: *Els banys de Girona.*
Guía descriptiva. Imprenta de la Casa de Caritat. Barcelona. 1936

Querol, María Ángeles: *Manual de Gestión del Patrimonio Cultural.*
Akal. Madrid. 2010

Torres Balbas, Leopoldo: *La judería de Zaragoza y su baño.*
Al-Andalus. Crónica de la España musulmana, 6. Instituto de España. Madrid. 1956